

**SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA
NUEVA VESPUCIO SUR S.A.**

Estados Financieros Intermedios
al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025
y por los períodos terminados al 30 de junio de 2026 y 2025

(Con el Informe de Revisión de los Auditores Independientes)

SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA NUEVA VESPUCIO SUR S.A.

CONTENIDO

Informe de Revisión de los Auditores Independientes

Estados Intermedios de Situación Financiera Clasificados

Estado Intermedio de Resultados por Naturaleza y Estado Intermedio de Resultados Integrales

Estados Intermedios de Flujos de Efectivo, Método Directo

Estados Intermedios de Cambios en el Patrimonio

Notas a los Estados Financieros Intermedios

\$: Cifras expresadas en pesos chilenos

M\$: Cifras expresadas en miles de pesos chilenos

UF : Cifras expresadas en unidades de fomento



Informe de Revisión del Auditor Independiente

A los señores Accionistas y Directores de
Sociedad Concesionaria Nueva Vespucio Sur S.A.:

Introducción

Hemos revisado el estado de situación intermedio adjunto de Sociedad Concesionaria Nueva Vespucio Sur S.A. al 30 de junio de 2026, y; los correspondientes estados intermedios de resultados, de resultados integrales por los períodos de seis y tres meses terminados al 30 de junio de 2026, los estados intermedios de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período de seis meses terminado en esa fecha, y; las notas a los estados financieros intermedios, incluyendo información de las políticas contables materiales. La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de esta información financiera intermedia de acuerdo con NIC 34, “Información financiera intermedia” incorporada en las Normas de Contabilidad de las Normas Internacionales de Información Financiera (Normas de Contabilidad NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad [International Accounting Standards Board (IASB)]. Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre esta información financiera intermedia basada en nuestra revisión.

Alcance de la revisión

Hemos llevado a cabo nuestra revisión de acuerdo con la Norma de Trabajos de Revisión 2410, Revisión de información financiera intermedia realizada por el auditor independiente de la entidad. Una revisión de información financiera intermedia consiste principalmente en hacer indagaciones ante las personas responsables de los asuntos financieros y contables, así como en aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión tiene un alcance sustancialmente menor que el de una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile y, en consecuencia, no nos permite obtener seguridad de que hayan llegado a nuestro conocimiento todos los asuntos significativos que pudieran haberse identificado en una auditoría. En consecuencia, no expresamos una opinión de auditoría.



Conclusión

Basados en nuestra revisión, no ha llegado a nuestro conocimiento ningún asunto que nos lleve a considerar que la información financiera intermedia adjunta no presenta razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera intermedia de la entidad Sociedad Concesionaria Nueva Vespucio Sur S.A. al 30 de junio de 2026, sus resultados intermedios por los períodos de seis y tres meses terminados al 30 de junio de 2026 y flujos de efectivo intermedios por el período de seis meses terminado en esa fecha, de acuerdo con NIC 34, "Información financiera intermedia" incorporada en las Normas de Contabilidad de las Normas Internacionales de Información Financiera (Normas de Contabilidad NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board (IASB)).

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Cristián Maturana R.', written over a horizontal line.

Cristián Maturana R.

KPMG Ltda.

Santiago, 10 de septiembre de 2026

SOCIEDAD CONCESIONARIA
AUTOPISTA NUEVA VESPUCIO SUR S.A.
ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS
Correspondientes a los períodos terminados
al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025

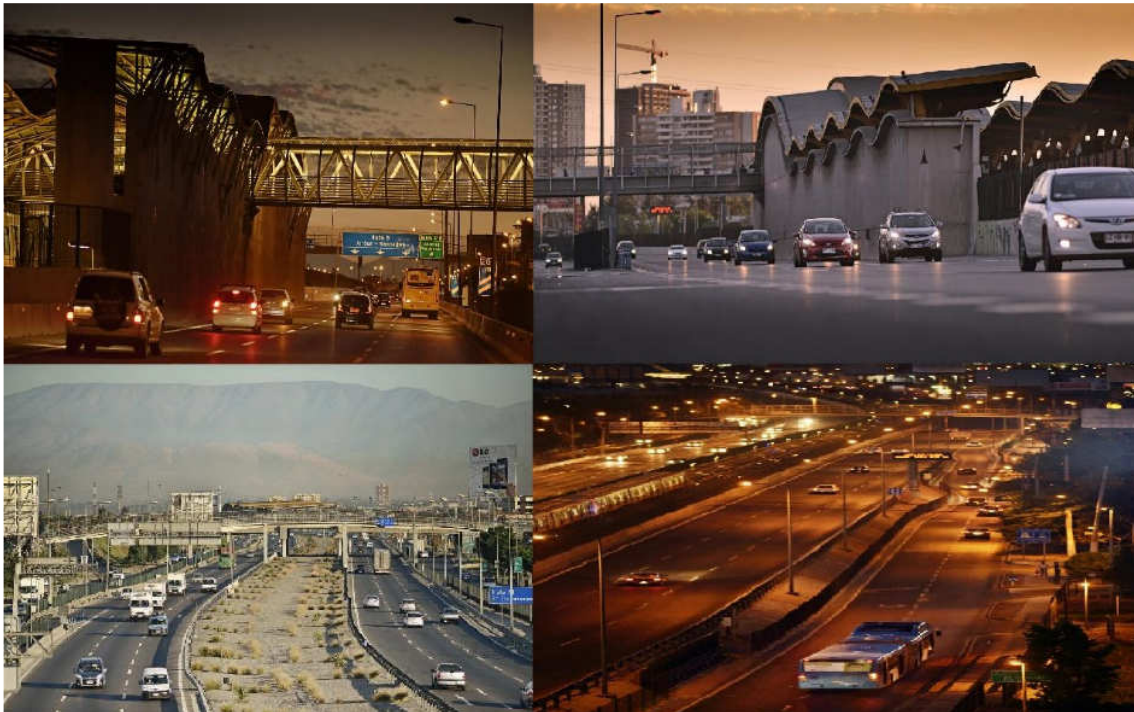


Tabla de contenido

ESTADO INTERMEDIO DE SITUACIÓN FINANCIERA.....	4
ESTADO INTERMEDIO DE RESULTADOS POR NATURALEZA Y ESTADO INTERMEDIO DE RESULTADOS INTEGRALES	5
ESTADO INTERMEDIO DE FLUJOS DE EFECTIVO MÉTODO DIRECTO.....	6
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO	7
NOTA 1 INFORMACIÓN GENERAL.....	8
NOTA 2 RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES	10
NOTA 3 GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO.....	22
NOTA 4 ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES	27
NOTA 5 INSTRUMENTOS FINANCIEROS.....	28
NOTA 6 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO.....	31
NOTA 7 SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS.....	32
NOTA 8 ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	37
NOTA 9 OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES	38
NOTA 10 CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR CORRIENTES	39
NOTA 11 ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	43
NOTA 12 ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA	45
NOTA 13 PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS	47
NOTA 14 ACTIVOS POR DERECHO DE USO	48
NOTA 15 OTROS PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES	49
NOTA 16 PASIVOS POR ARRENDAMIENTOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES	52
NOTA 17 CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR, CORRIENTES	53
NOTA 18 OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES	54
NOTA 19 CAPITAL DE LA SOCIEDAD.....	55
NOTA 20 GANANCIAS (PÉRDIDAS) ACUMULADAS.....	56
NOTA 21 INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.....	57
NOTA 22 PÉRDIDAS POR DETERIORO DE VALOR (REVERSIONES DE PÉRDIDAS POR DETERIORO DE VALOR) RECONOCIDAS EN EL RESULTADO DEL PERÍODO	58
NOTA 23 OTROS GASTOS, POR NATURALEZA.....	59
NOTA 24 INGRESOS FINANCIEROS.....	60
NOTA 25 COSTOS FINANCIEROS	61
NOTA 26 GANANCIAS (PÉRDIDAS) DE CAMBIO EN MONEDA EXTRANJERA	62
NOTA 27 RESULTADOS POR UNIDADES DE REAJUSTE	63
NOTA 28 GASTO POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS.....	64
NOTA 29 CONTINGENCIAS.....	65
NOTA 30 CONTRATO DE CONCESIÓN	67
NOTA 31 MEDIO AMBIENTE	69
NOTA 32 HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE REPORTE	70

ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS

Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur S.A.

Al 30 de junio de 2026.

CONTENIDO

Estado Intermedio de Situación Financiera

Estado Intermedio de Resultados por Naturaleza y Estado de Resultados Integrales

Estado Intermedio de Flujos de Efectivo Método Directo

Estado Intermedio de Cambios en el Patrimonio

Notas a los Estados Financieros Intermedios

\$ - Pesos Chilenos

M\$ - Miles de Pesos chilenos

UF - Unidades de Fomento

USD - Dólares Estadounidenses

IAS - International Accounting Standards

IFRS - International Financial Reporting Standards

CINIIF - Comité de Interpretación de las Normas Internacionales de Información Financiera

NIC - Normas Internacionales de Contabilidad

NIIF - Normas Internacionales de Información Financiera

ESTADO INTERMEDIO DE SITUACIÓN FINANCIERA

	Nota	30-06-2026 (No Auditado) M\$	31-12-2025 M\$
Activos Corrientes			
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	6	25.350.880	18.447.658
Otros activos no financieros, corrientes		1.016.786	1.181.728
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes	5 – 10	155.576.215	153.405.623
Inventarios corrientes		319.377	280.608
Activos por impuestos corrientes	8	0	4.915.561
Activos corrientes distintos de los activos o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios		182.263.258	178.231.178
Activos Corrientes Totales		182.263.258	178.231.178
Activos no corrientes			
Otros activos financieros no corrientes	5 – 9	90.645.476	72.346.697
Otros activos no financieros no corrientes		408.984	372.580
Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas, no corrientes	5 - 7	469.853.642	602.610.688
Activos intangibles distintos de la plusvalía	12	215.158.424	228.991.204
Propiedades, Plantas y Equipos	13	32.627	36.859
Activos por derecho de uso	14	1.947.668	2.097.490
Total de activos no corrientes		778.046.821	906.455.518
Total de Activos		960.310.079	1.084.686.696
Pasivos corrientes			
Otros pasivos financieros corrientes	5 – 15	35.889.021	32.338.250
Pasivos por arrendamientos corrientes	5 – 16	458.217	439.946
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corriente	5 – 17	7.253.085	6.838.830
Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, corriente	5 – 7	3.856.587	151.562.505
Pasivos por impuestos corrientes	8	7.169.353	15.732.375
Otros pasivos no financieros	18	655.293	348.709
Pasivos corrientes distintos de los pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta		55.281.556	207.260.615
Pasivos corrientes totales		55.281.556	207.260.615
Pasivos no corrientes			
Otros pasivos financieros, no corrientes	5 – 15	519.121.793	522.337.686
Pasivos por arrendamientos, no corrientes	5 – 16	2.754.949	2.905.716
Pasivo por impuestos diferidos	11	105.804.024	104.925.265
Total de Pasivos no corrientes		627.680.766	630.168.667
Total de Pasivos		682.962.322	837.429.282
Patrimonio			
Capital emitido	19	166.967.672	166.967.672
Ganancias (pérdidas) acumuladas	20	110.380.085	80.289.742
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		277.347.757	247.257.414
Patrimonio total		277.347.757	247.257.414
Total de patrimonio y pasivos		960.310.079	1.084.686.696

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros Intermedios.

ESTADO INTERMEDIO DE RESULTADOS POR NATURALEZA Y ESTADO INTERMEDIO DE RESULTADOS INTEGRALES

Ganancia (pérdida)	NOTA	Acumulado		Trimestral	
		01-01-2026 30-06-2026 (No Auditado)	01-01-2025 30-06-2025 (No Auditado)	01-04-2026 30-06-2026 (No Auditado)	01-04-2025 30-06-2025 (No Auditado)
		M\$	M\$	M\$	M\$
Ingresos de actividades ordinarias	21	78.374.653	71.086.476	39.571.670	36.079.795
Gasto por depreciación y amortización	12-13-14	(13.986.834)	(13.137.504)	(6.993.417)	(6.568.991)
Pérdidas por deterioro de valor (reversiones de pérdidas por deterioro de valor) reconocidas en el resultado del período	22	(6.813.151)	(5.619.785)	(3.063.366)	(2.953.420)
Otros gastos, por naturaleza	23	(11.549.519)	(9.846.728)	(5.555.980)	(4.469.583)
Ganancia (pérdida), de actividades operacionales		46.025.149	42.482.459	23.958.907	22.087.801
Ingresos financieros	24	12.491.041	16.502.681	5.970.125	8.034.444
Costos financieros	25	(10.951.491)	(10.838.339)	(5.572.501)	(5.935.158)
Ganancias (pérdidas) de cambio en moneda extranjera	26	(1.296)	191	2	564
Resultados por unidades de reajuste	27	(5.951.280)	(7.485.087)	(5.590.660)	(3.039.312)
Ganancia (pérdida), antes de impuestos		41.612.123	40.661.905	18.765.873	21.148.339
Gasto por impuestos a las ganancias	11- 28	(11.521.780)	(10.866.151)	(5.277.963)	(5.949.776)
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas		30.090.343	29.795.754	13.487.910	15.198.563
Ganancia (pérdida)		30.090.343	29.795.754	13.487.910	15.198.563
Ganancia (pérdida), atribuible a					
Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora	20	30.090.343	29.795.754	13.487.910	15.198.563
Ganancia (pérdida)		30.090.343	29.795.754	13.487.910	15.198.563
Ganancia por acción básica					
Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones continuadas		12,036	11,918	5,395	6,079
Ganancia (pérdida) por acción básica		12,036	11,918	5,395	6,079
Ganancias por acción diluidas					
Ganancias (pérdida) diluida por acción procedente de operaciones continuadas		12,036	11,918	5,395	6,079
Ganancias (pérdida) diluida por acción		12,036	11,918	5,395	6,079

Estado de resultado integral	Acumulado		Trimestral	
	01-01-2026 30-06-2026 (No Auditado)	01-01-2025 30-06-2025 (No Auditado)	01-04-2026 30-06-2026 (No Auditado)	01-04-2025 30-06-2025 (No Auditado)
	M\$	M\$	M\$	M\$
Ganancia	30.090.343	29.795.754	13.487.910	15.198.563
Resultado integral	30.090.343	29.795.754	13.487.910	15.198.563
Resultado integral atribuible a				
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora	30.090.343	29.795.754	13.487.910	15.198.563
Resultado integral total	30.090.343	29.795.754	13.487.910	15.198.563

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros Intermedios.

ESTADO INTERMEDIO DE FLUJOS DE EFECTIVO MÉTODO DIRECTO

	Nota	01-01-2026 30-06-2026 (No Auditado) M\$	01-01-2025 30-06-2025 (No Auditado) M\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación			
Clases de cobros por actividades de operación			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		54.488.808	53.049.673
Otros cobros por actividades de operación	6	41.795.149	51.967.499
Clases de pagos			
Pagos de proveedores por el suministro de bienes y servicios		(13.553.281)	(20.412.777)
Otros Pagos por actividades de Operación	6	(38.564.474)	(42.132.553)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) la operación		44.166.202	42.471.842
Intereses recibidos, clasificados como actividades de operación		586.607	1.540.793
Impuestos a las ganancias pagados (reembolsados), clasificados como actividades de operación		(14.165.213)	(6.989.172)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación		30.587.596	37.023.463
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión			
Préstamos a entidades relacionadas	7	0	(23.023.206)
Cobros a entidades relacionadas	7	1.063.745	1.090.324
Otras entradas (salidas) de efectivo, clasificados como actividades de inversión	6	(301.188)	(352.085)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		762.557	(22.284.967)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación			
Reembolsos de préstamos, clasificados como actividades de financiación	15	(13.499.025)	(9.627.909)
Pagos de pasivos por arrendamientos	16	(264.868)	(256.920)
Dividendos pagados, clasificados como actividades de financiación		(58)	0
Intereses pagados, clasificados como actividades de financiación	15	(10.683.115)	(10.806.634)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		(24.447.066)	(20.691.463)
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio		6.903.087	(5.952.967)
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		135	(542)
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo		6.903.222	(5.953.509)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del ejercicio	6	18.447.658	68.666.011
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio	6	25.350.880	62.712.502

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros Intermedios.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Período actual al 30 de junio de 2026 (No Auditado)

	Nota	Capital emitido	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Patrimonio
		M\$	M\$	M\$	M\$
Patrimonio al 1 de enero de 2026	19	166.967.672	80.289.742	247.257.414	247.257.414
Patrimonio		166.967.672	80.289.742	247.257.414	247.257.414
Ganancia (pérdida)	20	0	30.090.343	30.090.343	30.090.343
Resultado integral		0	30.090.343	30.090.343	30.090.343
Incremento (disminución) en el patrimonio		0	30.090.343	277.347.757	277.347.757
Patrimonio		166.967.672	110.380.085	277.347.757	277.347.757

Período anterior al 30 de junio de 2025 (No Auditado)

	Nota	Capital emitido	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Patrimonio
		M\$	M\$	M\$	M\$
Patrimonio al 1 de enero de 2025	19	166.967.672	219.275.417	386.243.089	386.243.089
Patrimonio		166.967.672	219.275.417	386.243.089	386.243.089
Ganancia (pérdida)	20	0	29.795.754	29.795.754	29.795.754
Resultado integral		0	29.795.754	29.795.754	29.795.754
Incremento (disminución) en el patrimonio		0	29.795.754	29.795.754	29.795.754
Patrimonio		166.967.672	249.071.171	416.038.843	416.038.843

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros Intermedios.

NOTA 1 INFORMACIÓN GENERAL

Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur S.A., en adelante la “Sociedad”, es una Sociedad Anónima cerrada constituida de conformidad a la Ley Nro. 18.046 Sobre Sociedades anónimas, mediante escritura pública de fecha 27 de febrero de 2009, otorgada en la Notaría de Santiago de don Enrique Morgan Torres, ante su suplente don Enrique Le-Fort Campos, cuyo extracto fue inscrito con fecha 2 de marzo de 2009 a fojas 10.496 N° 6.832 en el Registro de Comercio del año 2009 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago y publicado en el Diario Oficial de fecha 7 de marzo de 2009. La Sociedad fue constituida bajo la razón social de Autostrade Urbane de Chile S.A.

Para efectos de tributación en Chile el rol único tributario (RUT) es el 76.052.927-3, General Prieto 1430, comuna de Independencia, Santiago, sin perjuicio de establecer agencias o sucursales en otros puntos del país o del extranjero.

Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur S.A. tiene por objeto la ejecución, reparación, conservación, mantención, explotación y operación de la obra pública fiscal denominada Concesión Sistema Américo Vespucio Sur, Ruta 78 - Av. Grecia mediante el sistema de concesiones, así como la prestación y explotación de los servicios que se convengan en el Contrato de Concesión destinados a desarrollar dicha obra y las demás actividades necesarias para la correcta ejecución del proyecto.

La Sociedad se encuentra inscrita bajo el número 1102 de 14 de marzo del 2013, del Registro de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), encontrándose en consecuencia sujeta a la fiscalización de este organismo.

Durante el 2023 los accionistas de Grupo Costanera S.p.A., Autostrade dell’Atlantico S.r.L (20 de julio de 2023) e Inversiones CPPIB Chile Ltda. (1 de junio de 2023), efectuaron respectivamente una operación de fusión por incorporación de estas sociedades tanto en el extranjero como en Chile, pasando a ser controlada por Mundys S.p.A.

A continuación, se detalla cómo se encuentra conformado Grupo Costanera S.p.A.:

Sociedad	Accionistas	Acciones suscritas y pagadas	Porcentaje de participación
Grupo Costanera S.p.A.	Mundys S.p.A.	267.163.400	50,01%
	CPPIB Chile S.p.A.	267.056.556	49,99%

Sociedad	Conformación Societaria	Porcentaje de participación
Mundys S.p.A.	Edizione S.p.A.	57%
CPPIB Chile S.p.A.	Canada Pension Plan Investment Board	100%

Grupo Costanera S.p.A. concretó la propiedad del 99,999997% de las acciones de Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur S.A. de la siguiente manera: (i) Con fecha 1 de agosto de 2012, se redujo mediante escritura pública de misma fecha, acta de Junta Extraordinaria de Accionistas, en la cual se acordó realizar la re-denominación de las acciones en que se divide el capital de la Sociedad Grupo Costanera S.p.A. La conformación Societaria estaba representada por Autostrade Sudamérica S.r.L. con un 50,01% e Inversiones CPPIB Chile Ltda., con 49,99% de participación respectivamente, (ii) Con fecha 12 de agosto de 2012, Grupo Costanera S.p.A., procedió a adquirir el 50% de las acciones de Nueva Inversiones S.A. a la Sociedad Inversiones Autostrade Holding do Sur Ltda., procediendo con esa fecha a absorber a la Sociedad Nueva Inversiones S.A.

- Fusión de la Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Sur S.A.:

Mediante escritura pública otorgada en Notaría de Santiago de don Patricio Raby Benavente de fecha 4 de noviembre de 2016, Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur S.A. ("Sociedad Absorbente") adquirió a Gestión Vial S.A., la cantidad de una acción de Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Sur S.A. ("Sociedad Absorbida"), quedando, en consecuencia, la totalidad de las acciones emitidas por la Sociedad Absorbida en manos de la Sociedad Absorbente. Habiendo transcurrido un período ininterrumpido de más de diez días durante los cuales la Sociedad Absorbente fue titular de la totalidad de las acciones emitidas por la Sociedad Absorbida, en conformidad con lo establecido en el artículo 103 de la Ley N° 18.046, se produjo la disolución sin liquidación de la Sociedad Absorbida, transfiriéndose todos sus activos y pasivos a la Sociedad Absorbente, la cual ha pasado a ser para todos los efectos la continuadora legal de la Sociedad Absorbida, asumiendo todos sus derechos y obligaciones.

Particularmente, la Sociedad Absorbente asumió la totalidad de los derechos y obligaciones que emanan para la Sociedad Absorbida en su calidad de titular del Contrato de Concesión de la obra pública fiscal denominada "Sistema Américo Vespucio Sur Ruta 78- Avenida Grecia" adjudicado a esta última mediante Decreto Supremo N° 1209 del Ministerio de Obras Públicas de fecha 20 de agosto de 2001, publicado en el Diario Oficial N° 37.079 de fecha 6 de octubre de 2001, y de la normativa aplicable a dicho contrato, especialmente del Decreto Supremo MOP N° 900 de 1996 Ley de Concesiones y su Reglamento.

Lo anterior consta en el acta de la sesión extraordinaria de Directorio de Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Sur S.A. celebrada con fecha 15 de noviembre de 2016, y reducida a escritura pública con la misma fecha, en la Notaría de Santiago de don Iván Torrealba Acevedo.

- Antecedentes de la Sociedad Absorbida

Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Sur S.A., se encontraba inscrita en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros bajo el N° 772, de fecha 29 de mayo de 2002 y reportaba periódicamente a ella hasta antes de la fusión.

Fechas de adquisición de las acciones de Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Sur S.A. por parte de la Sociedad absorbente:

Con fecha 30 de junio de 2009, Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur S.A. adquirió el 50% de las acciones de Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Sur S.A.

Con fecha 30 de junio de 2011, la Sociedad adquirió el 50% restante de las acciones de Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Sur S.A., menos 1 acción, que fue adquirida por Gestión Vial S.A. A partir de esa fecha la Sociedad ejerció el control respecto de la propiedad de Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Sur S.A., consolidando sus Estados Financieros Intermedios hasta los períodos previos a la fusión.

Los presentes Estados Financieros Intermedios, preparados de conformidad a las Normas de Contabilidad NIIF, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad [International Accounting Standards Board (IASB)], están compuestos por el Estado de Situación Financiera Clasificado, el Estado de Resultados por Naturaleza y Estado de Resultados Integrales, el Estado de Flujos de Efectivo Método Directo, el Estado de Cambios en el Patrimonio y las Notas Complementarias con revelaciones a dichos Estados Financieros Intermedios. Asimismo, muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera, así como de los resultados de las operaciones, de los cambios en el patrimonio y de los flujos de efectivo por el período terminado al 30 de junio de 2026.

Estos Estados Financieros Intermedios han sido aprobados y autorizados para su ingreso a la CMF, en la Sesión de Directorio de fecha 10 de septiembre de 2026.

NOTA 2 RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos Estados Financieros Intermedios.

2.1 Bases de preparación

Los Estados Intermedios de Situación Financiera al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, los estados intermedios de resultados integrales por los períodos de seis meses terminados al 30 de junio de 2026 y 2025, los estados intermedios de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período de seis meses terminados en esas fecha y sus correspondientes notas a los estados financieros intermedios han sido preparados de acuerdo a lo establecido en la NIC 34 “Información Financiera Intermedia”, incorporada en las Normas de Contabilidad de las Normas Internacionales de Información Financiera (Normas de Contabilidad NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad [International Accounting Standards Board (IASB)].

Los presentes Estados Financieros Intermedios, han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Sociedad y sus cifras y notas se expresan en miles de pesos chilenos.

Estado de flujo de efectivo: para efectos de preparación del Estado de flujo de efectivo, la Sociedad ha aplicado los siguientes conceptos:

Bajo el concepto de efectivo y equivalente al efectivo se incluyen los saldos de caja, cuentas corrientes e inversiones que no superen los 90 días de vencimiento contados desde la fecha de colocación, aquellas que superen este plazo, son clasificadas en el rubro "Otros activos financieros corrientes y no corrientes".

Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Sociedad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de inversión: corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

La Sociedad presenta su flujo de efectivo bajo el método directo.

La presentación de los Estados Financieros Intermedios conforme a las NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables y también exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables en la Sociedad. En la Nota 4 de estos Estados Financieros Intermedios se revelan las áreas en las que, por su complejidad, se aplica un mayor grado de juicio, se formulan hipótesis y estimaciones.

A la fecha de los presentes Estados Financieros Intermedios, no existen incertidumbres respecto a sucesos o condiciones que pueden aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la entidad siga funcionando como empresa en marcha.

2.2 Información financiera por segmentos operativos

La Sociedad considera un único segmento de acuerdo a lo establecido en la NIIF 8 “Segmentos operativos”, ya que posee un único giro, el cual es la ejecución, reparación, conservación, mantención, explotación y

operación de la obra pública fiscal denominada “Concesión Internacional Sistema Américo Vespucio Sur Ruta 78 – Av. Grecia”; cualquier otro ingreso que pudiese obtener la sociedad es complementario a la explotación de la misma, y su influencia no es representativa a nivel de Ingresos Ordinarios. Por lo cual la información financiera utilizada por la administración para propósitos de información interna de toma de decisiones no considera aperturas y segmentos.

2.3 Transacciones en moneda extranjera

(a) Moneda de presentación y moneda funcional

De acuerdo a lo señalado por la NIC 21, las partidas incluidas en los Estados Financieros Intermedios se valorizan utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera («moneda funcional»). Los Estados Financieros Intermedios se presentan en Pesos Chilenos, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

(b) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el Estado de resultados integrales.

Los tipos de cambio de las principales monedas extranjeras y unidades de reajuste utilizadas en la preparación de los Estados Financieros Intermedios al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, son los siguientes:

Moneda	30-06-2026	31-12-2025
Dólar estadounidense (\$/US\$)	890,64	907,13
Unidad de Fomento (\$/UF)	40.820,31	38.727,96

2.4 Propiedades, plantas y equipos

Las Propiedades, plantas y equipos comprenden principalmente vehículos y maquinarias.

Los elementos incluidos en propiedades, plantas y equipos, se reconocen de acuerdo al modelo del costo según NIC 16, es decir, se reconocen inicialmente por su costo de adquisición o construcción, más otros costos directamente relacionados, neto de su depreciación acumulada y pérdidas por deterioro acumuladas correspondientes, en caso de haber.

Los costos posteriores se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos del activo fijo vayan a fluir y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El valor del componente sustituido se da de baja contablemente. El resto de reparaciones y mantenciones se cargan en el resultado del período en el que se incurre.

La depreciación se calcula usando el método lineal para asignar sus costos o importes revalorizados a sus valores residuales sobre las vidas útiles técnicas estimadas. Los terrenos no se deprecian.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan y ajustan si es necesario, en cada cierre de los Estados Financieros Intermedios.

Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable (Nota 2.7).

Las pérdidas y ganancias por la venta de activos fijos se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el Estado de resultados integrales.

Método utilizado para la depreciación de las propiedades, plantas y equipos (Vida o Tasa):

Estimaciones por rubro, Vida o tasa para:	Determinación de base de cálculo de depreciación o deterioro	Vida o tasa mínima (años)	Vida o tasa máxima (años)
Equipos de oficina	Lineal sin valor residual	2	6

2.5 Activos intangibles

a) Intangible concesión

Ver Nota 2 nro. 2.11.

b) Intangible por combinación de Negocios por etapas

En la adquisición, la sociedad ha aplicado lo señalado en la NIIF 3, combinación de negocios por etapas. El reconocimiento inicial de este intangible se realizó al momento de la adquisición del primer 50% de las acciones de la filial absorbida. Sociedad Concesionaria Autopista Vespucio Sur S.A., en el año 2009. Su determinación se realizó en base a la metodología de flujos descontados de ingresos futuros. La tasa utilizada para el descuento de dichos flujos fue el costo promedio ponderado de capital (WACC), de 9,24%. Junto a este valor, se ha incorporado al 30 de junio de 2011, fecha de la segunda adquisición, el exceso del costo de adquisición sobre el valor razonable de la participación en los activos netos identificables de la subsidiaria, asumiendo preliminarmente que la mayor parte de este exceso, corresponde al intangible de concesión identificado.

Por otra parte, respecto de la forma de cálculo de la amortización, a partir de la enmienda a las normas de las NIC 16 y NIC 38, la sociedad adoptó este pronunciamiento, aplicando el método de amortización correspondiente a las unidades de producción, con la misma curva aplicada al Intangible de concesión. El factor así calculado se aplica sobre el rubro que se amortiza para determinar el monto correspondiente al período en cuestión.

- El detalle de vidas útiles aplicadas en el rubro Intangibles al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, es el siguiente:

Estimación por rubro	Vida / Tasa	Vida o tasa mínima (años)	Vida o tasa máxima (años)
Intangible por combinación de Negocios	Vida	20	23

2.6 Costos por intereses

Los costos por intereses incurridos en la construcción de cualquier activo apto, se capitalizan durante el período de tiempo que sea necesario para completar y preparar el activo para su uso. Otros costos por intereses se registran en resultados (gastos). En los períodos informados, no hubo capitalización de gastos financieros.

2.7 Pérdidas por deterioro de valor de los activos

Activos No Financieros

Los activos que tienen una vida útil indefinida y no están sujetos a amortización, se someten anualmente a pruebas de pérdidas por deterioro del valor. Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro en la medida que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del importe en libros del activo sobre su importe recuperable. El importe recuperable es el valor razonable de un activo menos los costos para la venta o el valor de uso. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo en el que se pueden identificar flujos de efectivo por separado. Los activos no financieros, que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones en la fecha de cada balance, para verificar si se hubieran registrado reversos de la pérdida. Al cierre de los presentes Estados Financieros Intermedios, no se han producido deterioros para los períodos informados.

Activos Financieros

En relación con el deterioro de los activos financieros, la NIIF 9 exige un modelo de pérdidas crediticias esperadas. El modelo de pérdidas crediticias esperadas exige que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y los cambios en esas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial, es decir, no es necesario que ocurra un evento crediticio para que se reconozcan las pérdidas crediticias.

La sociedad ha evaluado aplicar el enfoque simplificado para reconocer pérdidas crediticias esperadas a lo largo de la vida del activo para sus cuentas por cobrar con usuarios y otras cuentas por cobrar, el importe adeudado por clientes considerando el comportamiento histórico como es requerido por NIIF 9. Los factores considerados para la definición de incumplimiento que utiliza la Sociedad se indican en nota 3.1 b

En relación con los préstamos a partes relacionadas, la Administración ha evaluado que no hay riesgo de crédito de los préstamos a partes relacionadas. Por consiguiente, la administración no espera reconocer pérdidas crediticias.

Castigo de deudores

La Sociedad castiga las cuentas por cobrar asociadas a deudores comerciales morosos una vez agotadas todas las instancias de cobro judicial y cuando existen fallos judiciales desfavorables. Adicionalmente, se castigan tránsitos infractores que no han podido ser facturados con una antigüedad superior a 12 meses.

Los importes determinados por castigos de deuda por peajes corresponden a montos ya provisionados según NIIF 9; los montos castigados por la deuda de intereses y gastos de cobranza corresponden a montos ya provisionados según NIIF 15.

Los importes castigados por NIIF 9 y NIIF 15 se indican en Nota 10.

2.8 Instrumentos Financieros

Respecto a la Clasificación de sus activos, la Administración, en base a NIIF 9 y su modelo de negocios considera que los activos son mantenidos para obtener flujos. Estos activos se constituyen por las cuentas comerciales mantenidas con usuarios de autopistas o con el Ministerio de Obras Públicas, por lo que, de acuerdo con el modelo de negocio y las características de los flujos de efectivo contractuales, su valoración

se realiza al costo amortizado. También establece un modelo de Deterioro, basado en las pérdidas esperadas de los activos financieros. La Administración ha definido aplicar el enfoque simplificado para reconocer pérdidas crediticias esperadas enfoque que considera el tiempo de vida del activo respecto a la estimación del deterioro de sus cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.

La sociedad revisa permanentemente los grados de morosidad de su cartera a objeto de identificar indicios de deterioro.

Cuando la sociedad concluye que no existe un contrato porque no se alcanza el umbral de cobrabilidad, la entidad no registra una cuenta por cobrar por la contraprestación que no ha recibido, por los bienes o servicios transferidos al cliente. Para la cartera que sí cumple los requisitos de reconocimiento y los activos financieros se determina pérdida esperada en base a NIIF 9 cuyo deterioro se reconoce en resultados en la Nota 22.

Los Pasivos Financieros se valorarán inicialmente a su valor razonable, las operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no posean un tipo de interés contractual, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo se valoran por su valor nominal.

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valorarán en forma posterior por su costo amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el tipo de interés efectivo. Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se reconocen a su valor nominal, debido a que no difiere significativamente de su valor razonable.

2.9 Deudores Comerciales y otras Cuentas por Cobrar

Las cuentas comerciales por cobrar se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado, de acuerdo con el método de tasa de interés efectivo, menos las pérdidas por deterioro. La evaluación por deterioro se efectúa incluyendo los créditos no vencidos y se realiza sobre la base de estadísticas de recuperación histórica de la sociedad.

El importe en libros del activo, se reduce a medida que se registra el deterioro de las cuentas por cobrar y la pérdida se reconoce en el Estado de resultados. Cuando una cuenta a cobrar se determina incobrable, se reconoce un cargo en el Estado de resultados, contra la cuenta de deterioro de cuentas por cobrar.

La recuperación posterior de importes dados de baja con anterioridad, se reconoce como partidas al haber en el Estado de resultados.

2.10 Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja y Bancos, los depósitos a plazo y fondos mutuos en instituciones financieras, otras inversiones corrientes de alta liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos, y con riesgo mínimo de pérdida de valor.

2.11 Acuerdo de Concesión

La “Concesión Internacional Sistema Américo Vespucio Sur Ruta 78 – Av. Grecia”, más conocida como Autopista Vespucio Sur, se encuentra dentro del alcance de CINIIF 12 “Acuerdos de Concesión de Servicios”. Esta interpretación requiere que la inversión en infraestructura pública no sea contabilizada bajo el rubro propiedad, planta y equipo del operador, sino como un activo financiero, un intangible o una combinación de ambos, según corresponda.

En la aplicación de la mencionada interpretación, la administración ha concluido que, dadas las características del contrato de concesión (Nota 30), la Sociedad tiene un activo intangible que representa su derecho a percibir las tarifas por el uso de la obra pública fiscal concesionada, como compensación, entre otros, por los servicios prestados al Estado de Chile, todo ello conforme al Contrato de Concesión, en virtud de lo establecido en el Artículo 11 de la Ley de Concesiones.

La Sociedad registró sus activos intangibles de acuerdo al modelo del costo según lo definido en NIC 38. Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su costo de adquisición y posteriormente, se valorizan a su costo menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

Se han capitalizado como parte del valor del activo, los gastos financieros asociados al financiamiento de la construcción, los cuales son activados hasta el momento de la puesta en servicio de la concesión.

En concordancia con lo señalado en la enmienda a la NIC 38, la sociedad aplica el método de amortización de unidades de producción, que permite una mejor correlación del activo intangible con su utilización.

La administración concluyó que, dadas las características del contrato de concesión, la sociedad posee un intangible, correspondiente al derecho a cobrar peaje a los usuarios de la infraestructura pública, hasta el término del plazo de la concesión.

2.12 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Los proveedores se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se valorizan por su costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectivo, cuando éstas poseen una antigüedad considerable.

2.13 Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes

Los recursos ajenos se reconocen, inicialmente, por su valor razonable, netos de los costos en que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, los recursos ajenos se valorizan por su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el Estado de resultados durante la vida de la deuda, de acuerdo con el método de tasa de interés efectivo.

Los recursos ajenos se clasifican como pasivos corrientes a menos que la Sociedad tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance.

2.14 Impuesto a las ganancias e Impuestos diferidos

a) Impuesto a las Ganancias

Los activos y pasivos por impuesto a la renta, han sido determinados considerando el monto que se espera recuperar o pagar, de acuerdo a las disposiciones legales vigentes a la fecha de cada cierre contable. Los efectos se registran con cargo o abono a resultados.

b) Impuesto diferido

Los impuestos diferidos son determinados considerando todas las diferencias temporarias existentes entre los activos y pasivos tributarios y financieros.

Los impuestos diferidos originados por diferencias temporarias y otros eventos que crean diferencias entre la base contable y tributaria de activos y pasivos se registran de acuerdo con las normas establecidas en NIC 12 “Impuesto a las ganancias”.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son compensados, si existe un derecho legal exigible de ajustar los pasivos y activos por impuestos corrientes, y están relacionados con los impuestos a las ganancias aplicados por la autoridad tributaria sobre la misma entidad imponible. Un activo por impuestos diferidos es reconocido en la medida que sea probable que los resultados tributarios futuros estén disponibles en el momento en que la diferencia temporal pueda ser utilizada. Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha de cierre de los Estados Financieros Intermedios.

Los activos por impuestos diferidos correspondientes a pérdidas tributarias no utilizadas, son reconocidos en la medida que exista la probabilidad de generar beneficios tributarios futuros que permitan su recuperación.

Un activo por impuestos diferidos es reconocido en la medida en que sea probable que las ganancias y pérdidas impositivas futuras estén disponibles en el momento en que la diferencia temporal pueda ser utilizada.

2.15 Provisiones

Las provisiones se registran según NIC 37, si cumplen las siguientes condiciones:

- (a) la empresa tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado;
- (b) es probable que la empresa tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación; y
- (c) puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

De no cumplirse las tres condiciones indicadas, la Sociedad no reconoce la provisión. Tampoco reconoce Activos Contingentes ni Pasivos Contingentes, ya que, no existe fiabilidad en los importes ni en la ocurrencia de los sucesos.

El importe reconocido como provisión es la mejor estimación, en la fecha de cierre, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, por lo tanto, la Sociedad determina su provisión en función de análisis detallados que consideren las distintas variables, proyecciones y estimaciones sobre las que se basa el cálculo.

Dado que las provisiones se valorizan de acuerdo a la mejor estimación del desembolso futuro, que la sociedad tiene al cierre del período, cuando el efecto financiero producido por el descuento de flujos futuros de desembolsos sea significativo, el importe de la provisión se calcula como el valor actual de los desembolsos que se espera sean necesarios para cancelar la obligación.

En consecuencia, bajo el rubro provisiones, del pasivo corriente y no corriente, se incluye básicamente el reconocimiento periódico de la obligación de mantención y reparación de la autopista y los cambios tecnológicos para cumplir con los estándares establecidos en las Bases de Licitación. Esta provisión ha sido determinada en función de análisis técnicos que consideran los distintos ciclos de mantención o reparación de la autopista, el desgaste normal según las proyecciones de tráfico y los cambios tecnológicos. Dicha obligación se registra a valor actual, considerando lo establecido en la NIC 37, es decir, siguen la mejor estimación del desembolso que se requiera para cancelar la obligación presente al final del período sobre el que se informa.

2.16 Reconocimiento de Ingresos

a) NIIF 15 - Reconocimiento de Ingresos Ordinarios.

El principio fundamental del modelo de reconocimiento de ingresos es el cumplimiento de las obligaciones de desempeño ante los usuarios, de manera que la transferencia de los bienes y servicios se presente por un importe que refleje la contraprestación a que la sociedad espera tener derecho.

Así, la sociedad pone a disposición del usuario el acceso y utilización de un bien público (autopista), por el cual percibe del Estado el derecho a cobro de un tributo (peaje) por el uso de la infraestructura. El usuario recibe y accede a los beneficios proporcionados por el bien. Esta obligación de desempeño se materializa en un punto en el tiempo y de esta forma la sociedad reconoce el ingreso.

La sociedad reconoce Ingresos Ordinarios por:

- Peajes Facturados a usuarios con TAG
- Pases Diarios e Infractores
- Diferencias de Tarifa 3,5%
- Ingresos Comerciales y Otros
- Ingresos por acuerdos con el MOP

La sociedad reconoce el ingreso al momento en que el usuario pasa por la autopista, junto con considerar lo indicado por la NIIF 15 párrafo 9 letra e), que establece la probabilidad cierta respecto a poder recaudar el importe facturado por dicho tránsito.

La sociedad ha segregado sus ingresos facturados (contraprestaciones) en:

- a) Peajes de usuarios con contrato y peajes sin medio de pago autorizado denominado posible infractor.
- b) Ingresos por gastos de cobranza facturados a usuarios con contrato
- c) Ingresos Financieros por intereses de mora
- d) Ingresos por arriendo TAG

Como parte del proceso de reconocimiento de ingresos, señalados precedentemente, la sociedad desagrega de los ingresos la porción que representa la incapacidad del usuario de pagar el peaje (contraprestación que de acuerdo a la NIIF15 no se registra).

Por su parte, los Servicios de Construcción, corresponden a prestaciones encargadas por el mandante de la concesión. La Sociedad registra dicha prestación como un ingreso que se reconoce como obligación de desempeño a lo largo del tiempo y en base al grado de avance de los trabajos. Estos trabajos son capitalizados y reconocidos como activos financieros no corrientes.

b) Ingresos Financieros

Los ingresos por intereses financieros se reconocen utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

2.17 Distribución de Dividendos

De conformidad con lo dispuesto en la ley nro. 18.046, en las sociedades anónimas cerradas, los estatutos determinarán la distribución de dividendos. Los estatutos de la sociedad establecen que la junta de accionistas dispondrá anualmente el monto de las utilidades líquidas de cada ejercicio que se distribuirán. Asimismo, el directorio podrá distribuir dividendos provisorios con cargo a resultados del ejercicio, lo que

deberá ser ratificado por la Junta Anual de Accionistas, una vez deducidas de éstas las oportunas reservas para el cumplimiento de las obligaciones financieras de la sociedad.

2.18 Medio Ambiente

En el caso de existir pasivos ambientales, éstos se registran sobre la base de la interpretación actual de leyes y reglamentos ambientales, cuando sea probable que una obligación actual se produzca y el importe de dicha responsabilidad se pueda calcular de forma fiable.

2.19 Nuevos Pronunciamientos Contables

- a) Los siguientes pronunciamientos contables modificados son de aplicación obligatoria a partir de los períodos iniciados el 1 de enero de 2026:

Modificaciones a las NIIF	Concepto	Fecha de aplicación obligatoria
Modificaciones NIIF 9 y NIIF 7	Clasificación y medición de instrumentos financieros	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2026. Se permite adopción anticipada.
Mejoras anuales	Normas de Contabilidad NIIF – Volumen 11	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2026. Se permite adopción anticipada.
Modificaciones NIIF 9 y NIIF 7	Contratos referidos a la electricidad dependiente de la naturaleza	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2026. Se permite adopción anticipada.

La aplicación de estas enmiendas no ha tenido un efecto significativo en los montos reportados en estos Estados Financieros, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

- b) Los siguientes pronunciamientos contables emitidos son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2027, y no han sido aplicados en la preparación de estos estados financieros. La Sociedad tiene previsto adoptar los pronunciamientos contables que les correspondan en sus respectivas fechas de aplicación y no anticipadamente.

Nuevas NIIF y Modificaciones	Concepto	Fecha de aplicación obligatoria
Modificaciones NIC 21	Conversión a una moneda de presentación hiperinflacionaria	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2027. Se permite adopción anticipada.
Modificaciones NIC 28	Opción de Valor Razonable para Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos	Una entidad aplicará las modificaciones al mismo tiempo y sobre la misma base en que aplique la NIIF 18.
Modificaciones NIIF 10 y NIC 28	Venta o Aportaciones de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto	Fecha efectiva diferida indefinidamente
NIIF 18 (*)	Presentación y Revelación en Estados Financieros	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2027. Se permite adopción anticipada.
NIIF 19	Subsidiarias sin Obligación Pública de Rendir Cuentas: Información a Revelar	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2027. Se permite adopción anticipada.
NIIF 20	Activos Regulatorios y Pasivos Regulatorios	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2029. Se permite adopción anticipada.

(*) La NIIF 18 Presentación e Información a Revelar en los Estados Financieros establece los requisitos generales para la presentación y revelación de información en los estados financieros y reemplaza a la NIC 1 Presentación de Estados Financieros. En su desarrollo, El IASB no reconsideró todos los aspectos de la NIC 1, sino que se centró principalmente en mejorar la estructura y comparabilidad del estado de resultados. Entre sus principales modificaciones, la NIIF 18 establece tres categorías la clasificación de ingresos y gastos: operación, inversión y financiación, e incorpora nuevos subtotales definidos.

La Sociedad estima que la aplicación de esta norma tendrá efectos r principalmente en la presentación y clasificación de los rubros que actualmente se presentan bajo el subtotal de actividades operacionales en el estado de resultados, los que serán reclasificados para formar parte de los rubros de ingresos por actividades ordinarias y otros gastos por naturaleza.

No se espera que estos pronunciamientos contables emitidos aún no vigentes tengan un impacto significativo sobre los estados financieros intermedios de la Sociedad.

2.20 Gastos por seguros de bienes y servicios

El pago de las primas de las diversas pólizas de seguro que contrata la sociedad son reconocidos en gastos en base devengada, independiente de los plazos de pago. Los valores pagados y no consumidos se reconocen como pagos anticipados en el activo corriente.

Los costos de siniestros se reconocen en resultados inmediatamente después de ser conocidos. Los montos a recuperar se registran como un activo a reembolsar por la compañía de seguros, en el rubro Otros activos no financieros corrientes, calculados de acuerdo a lo establecido en las pólizas de seguro, una vez que se cumple con todas las condiciones que garantizan su recuperación.

2.21 Ganancia por Acción

Las ganancias (pérdidas) por acción se calculan dividiendo la utilidad neta atribuible a los accionistas, por el promedio ponderado del número de acciones ordinarias suscritas y pagadas en circulación durante el ejercicio.

2.22 Capital Emitido

El capital de la sociedad está dividido en 2.500.000 acciones nominativas y sin valor nominal, el cual forma parte del patrimonio neto. No existen acciones propias en cartera, como tampoco acciones preferentes.

2.23 Garantía TAG o Televía

Corresponde al reconocimiento de la garantía técnica de 5 años asociada a los dispositivos TAG o Televía. Este activo se amortiza linealmente de acuerdo al plazo de la garantía, y se incluye en Otros Activos no Financieros Corrientes y no Corrientes.

2.24 Préstamos que devengan Intereses

Los Pasivos Financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable, el que corresponde al valor en la colocación descontado de todos los gastos de transacción directamente asociados a ella, para luego ser controlados utilizando el método del costo amortizado en base a la tasa efectiva.

Dado que la sociedad mantiene su clasificación de rating, la administración estima que se puede endeudar en condiciones de precio y plazo similares a los cuales se encuentra la deuda vigente, por lo que considera como valor razonable el valor libro de la deuda.

2.25 Transacciones con entidades relacionadas y partes relacionadas

La sociedad revela en las notas a los Estados Financieros Intermedios las transacciones y saldos con partes y entidades relacionadas, indicando la naturaleza de la relación, así como la información de las transacciones, efecto en resultados y saldos correspondientes, conforme a lo establecido en la NIC 24, "Información a revelar sobre Partes Relacionadas".

2.26 Inventarios

Los inventarios se presentan al menor valor entre su costo de adquisición y su valor neto de realización, en función del método de costo medio ponderado.

El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso ordinario de los negocios, menos los gastos de distribución y venta. Cuando las condiciones del mercado generan una situación en la que el costo supere su valor neto de realización, se registra una provisión por el diferencial del valor. Esto no ha sucedido en los períodos informados.

2.27 Arrendamientos

La sociedad evalúa si un contrato es o contiene un arrendamiento, al inicio del contrato. La Sociedad reconoce un activo por derecho de uso y un correspondiente pasivo por arrendamiento con respecto a todos los acuerdos de arrendamiento en los cuales es el arrendatario, excepto por arrendamientos de corto plazo (definidos como aquellos arrendamientos con un plazo de arriendo de 12 meses o menos) y arrendamientos de activos de bajo valor, para los cuales se reconocen los pagos de arrendamiento como un costo operacional sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento a menos que otra base sistemática sea más representativa del patrón de tiempo en el cual los beneficios económicos de los activos arrendados son consumidos.

El pasivo por arrendamiento es inicialmente medido al valor presente de los pagos por arrendamiento que no han sido pagados a la fecha de inicio, descontados usando la tasa implícita en el arrendamiento. Si esta tasa no puede determinarse fácilmente, la Sociedad utiliza la tasa incremental por préstamos.

El pasivo por arrendamiento es presentado dentro del rubro “Pasivos por Arrendamientos” del estado de situación financiera clasificado.

El pasivo por arrendamiento es posteriormente medido incrementando el importe en libros para reflejar el interés sobre el pasivo por arrendamiento (usando el método de la tasa efectiva) y reduciendo el importe en libros para reflejar los pagos por arrendamientos realizados.

La sociedad remide el pasivo por arrendamiento (y realiza los correspondientes ajustes al activo por derecho de uso respectivo) cuando:

- Se produce un cambio en el plazo del arrendamiento o cuando se produzca un cambio en la evaluación de una opción para comprar el activo subyacente, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento es remedido descontando los pagos de arrendamiento revisados usando una tasa de descuento revisada.
- Se produce un cambio en los pagos por arrendamiento futuros procedente de un cambio en un índice o una tasa usados para determinar esos pagos o se produzca un cambio en el pago esperado bajo una garantía de valor residual, en cuyos casos el pasivo por arrendamiento es remedido descontando los pagos por arrendamiento revisados usando la tasa de descuento inicial (a menos que los pagos por arrendamiento cambien debido a un cambio en una tasa de interés variable, en cuyo caso se utiliza una tasa de descuento revisada).
- Se modifica un contrato de arrendamiento y esa modificación no se contabiliza como un arrendamiento por separado, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento es remedido descontando los pagos por arrendamiento revisados usando una tasa de descuento revisada.

Los activos por derecho de uso comprenden el importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento, los pagos por arrendamiento realizados antes o a contar de la fecha de comienzo, menos los incentivos de arrendamiento recibidos y cualesquiera costos directos iniciales incurridos. Los activos por derecho de uso son posteriormente medidos al costo menos depreciación acumulada y pérdidas acumuladas por deterioro de valor.

Cuando la sociedad incurre en una obligación por costos para dismantelar o remover un activo arrendado, restaurar el lugar en el que está ubicado o restaurar el activo subyacente a la condición requerida por los términos y condiciones del arrendamiento, una provisión es reconocida y medida en conformidad con NIC 37. Los costos son incluidos en el correspondiente activo por derecho de uso, a menos que esos costos sean incurridos para producir existencias.

Los activos por derecho de uso son depreciados durante el período menor entre el plazo del arrendamiento y la vida útil del activo subyacente. Si un arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente o el costo del activo por derecho de uso refleja que la sociedad espera ejercer una opción de compra, el activo por derecho de uso es depreciado durante la vida útil del activo subyacente. La depreciación se realiza desde la fecha de comienzo del arrendamiento.

Los activos por derecho de uso son representados dentro del rubro “Activos por Derecho de Uso”. La sociedad aplica NIC 36 para determinar si un activo por derecho de uso está deteriorado y contabiliza cualquier pérdida por deterioro identificada como se describe en la política contable de “Pérdidas por deterioro de valor de los activos”.

Los arrendamientos reconocidos por la sociedad corresponden a los contratos por el alquiler de instalaciones dedicadas a la atención de público.

Método utilizado para la depreciación de las propiedades, plantas y equipos (Vida o Tasa):

Estimaciones por rubro, Vida o tasa para:	Determinación de base de cálculo de depreciación o deterioro	Vida o tasa mínima (años)	Vida o tasa máxima (años)
Activos por derecho de uso	Lineal sin valor residual	3	14

NOTA 3 GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

3.1 Factores de riesgo financiero

Las actividades de la sociedad están expuestas a diferentes tipos de riesgos financieros destacando fundamentalmente los riesgos de tasa de mercado, riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

No obstante, lo anterior el programa de gestión de riesgos de la Sociedad, abarca aspectos de negocio y gestión que van más allá de los riesgos financieros, y tienen por objeto minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera de la Sociedad.

La gestión del riesgo está administrada por la Gerencia de Administración y Finanzas de la Sociedad. Esta Gerencia identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha colaboración con las unidades operativas de la Sociedad.

i) Riesgo de mercado

i.1) Riesgo de reajustabilidad por UF

La estructura de financiamiento de la sociedad estuvo dada por dos pasivos exigibles en UF, compuestos por deuda con los tenedores de bonos y un préstamo obtenido del Instituto de Crédito Oficial de España. Con fecha 8 de julio de 2024 se realizó el pago total de las deudas.

Con fecha 22 de octubre de 2024 la Sociedad ha efectuado la colocación en el mercado local de los Bonos Serie B y Bonos Serie C, con cargo a las líneas de bonos desmaterializado, Bonos Serie B y Serie C emitidos con cargo a la Línea por un monto total de 7.000.000 Unidades de Fomento cada Serie (ver Nota 15).

El efecto de una alta inflación se reflejó en forma inmediata en los requerimientos de flujo de efectivo necesarios para cumplir con estos compromisos.

Este riesgo fue mitigado por el hecho de que, de acuerdo al contrato de concesión, la sociedad ajusta anualmente sus tarifas de peajes por inflación. Este mecanismo ofrece una protección automática ante un eventual descalce financiero entre ingresos de efectivo y los compromisos de pagos.

El tipo de cambio de la moneda extranjera no es un riesgo ya que no existen instrumentos financieros significativos en moneda extranjera.

ii) Riesgo de liquidez y estructura de pasivos financieros

La sociedad mantiene una política proactiva respecto a la gestión del riesgo de liquidez, centrada fundamentalmente en:

- Una gestión eficiente del capital circulante, implementando iniciativas tendientes a incrementar el cumplimiento de los compromisos por parte de los usuarios de la autopista.
- Monetización de activos financieros, en la medida en que fuera viable llevarlo a cabo en condiciones razonables de mercado.
- Gestión de un sistema integrado de tesorería, con el objetivo de optimizar las posiciones de liquidez diarias.

En consecuencia, es posible que un ciclo adverso incremente los niveles de incobrabilidad o disminuyan los ingresos por peajes en la autopista, pero para esos casos, la sociedad cuenta con fondos suficientes

para cubrir sus obligaciones, tanto respecto de las deudas, como aquellos relacionados con la operación y mantención.

Con fecha 8 de julio de 2024 se realizó rescate anticipado de los Bonos Serie A-1 y Bonos Serie A-2 y cancelación de crédito otorgado por el Instituto de Crédito Oficial del Reino de España ("ICO").

En el siguiente cuadro se puede apreciar el perfil de vencimiento (nominal) de las Obligaciones con Bonos, incluyendo capital e intereses a su vencimiento, los cuales se encuentran clasificados como otros pasivos financieros corrientes y no corrientes al 30 de junio de 2026:

Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur S.A.	Total, flujo contractual M\$	Dentro de 1 año M\$	Mayor a 1 año hasta 3 años M\$	Mayor a 3 años hasta 5 años M\$	Mayor a 5 años M\$
Obligaciones financieras (Bonos series B y C)	678.855.356	49.483.851	113.896.981	135.058.896	380.415.628
Total Obligaciones Financieras	678.855.356	49.483.851	113.896.981	135.058.896	380.415.628
Distribución respecto al total de la obligación financiera	100%	7,29%	16,78%	19,90%	56,03%

Las nuevas obligaciones por Bonos Series B y C, descritos en Nota 15, se pagarán semestralmente a contar del 15 de abril de 2025.

La Sociedad estima que dará total cumplimiento a sus obligaciones financieras en tiempo y forma.

iii) Exposición a riesgo de crédito

Los principales activos financieros de la sociedad expuestos al riesgo de crédito son:

- Activos financieros corrientes
- Activos financieros no corrientes
- Saldos de usuarios y otras cuentas a cobrar

El importe global de la exposición de la sociedad al riesgo de crédito lo constituye el saldo de las mencionadas partidas; la Sociedad no tiene concedidas líneas de crédito a terceros.

No existen concentraciones de riesgo para las inversiones en activos financieros ni para el saldo de usuarios y otras cuentas por cobrar.

No se han castigado activos financieros durante el período sobre el que se informa y que están sujetos a actividades de exigencia de cumplimiento. Estas provienen de la liberación de fondos desde las cuentas de recaudación.

Respecto al riesgo por inversiones financieras de la Sociedad, ésta efectúa las inversiones de acuerdo a lo establecido en el Contrato de Agencia de Garantías y Seguridad, que establece dos grupos de inversiones:

a) Inversiones de fondos mantenidos en las cuentas de reserva que el financiamiento exige.

b) Inversiones de fondos de libre disposición, para la operación y mantención de la autopista, que provienen de la liberación de fondos desde las cuentas de recaudación a la cuenta de libre disponibilidad, de acuerdo a lo previsto en el presupuesto anual de operación y mantenimiento, aprobado por el Garante de los Bonos. Para ellas, no hay restricciones explícitas.

Las inversiones permitidas están limitadas a instrumentos de bajo riesgo crediticio, entre los cuales está permitido realizar: (i) pactos cuyo activo subyacente corresponda a instrumentos emitidos por el Estado, (ii) depósitos a plazo contratados con bancos locales, para los cuales se establece un límite según su clasificación de riesgo, o, (iii) fondos mutuos de alta liquidez (en este caso, específicamente aprobados por el Banco Agente de Garantías).

El riesgo asociado a usuarios, se origina principalmente por el sistema de flujo libre (sin barreras de detención), que consiste en el registro electrónico del tránsito en línea y posterior emisión de la factura para su pago. Bajo esta modalidad de pago vencido, la sociedad queda expuesta al riesgo de no pago del peaje adeudado y al mal uso de la carretera de parte de los usuarios, por vía de la evasión y/o circulación ilegal. La sociedad cuenta con herramientas disuasivas tendientes a disminuir el riesgo crediticio, pero no preventivas, ya que, tratándose de la administración de un bien fiscal de uso público, no está legalmente facultada para impedir el tránsito por la vía concesionada. Sólo se pueden desarrollar gestiones posteriores: (i) iniciativas que facilitan el pago por parte de los usuarios, (ii) la contratación de empresas externas que realizan gestiones prejudiciales y judiciales de cobro de peaje adeudado (de conformidad a lo dispuesto por el artículo 42 de la Ley de Concesiones de Obras Públicas), (iii) el ejercicio de acciones legales por parte de la Sociedad, tendientes a perseguir la responsabilidad civil y penal de los usuarios de la autopista por evasión en el pago del peaje, a través del ocultamiento o adulteración de la placa patente única (en virtud de lo dispuesto por el artículo 114 de la Ley N° 18.290, Ley de Tránsito), y, por último, (iv) el ejercicio de su derecho, de conformidad a lo dispuesto por el convenio de televía, a inhabilitar el dispositivo electrónico de aquellos usuarios que no cumplan con sus pagos en tiempo y forma.

La siguiente tabla entrega información sobre exposición al riesgo de crédito y pérdidas crediticias para los usuarios de la autopista al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025:

Concepto	30-06-2026 (%)	31-12-2025 (%)
Peajes	6,52 al 6,61	6,20 al 6,48
Infractores facturados	83,43 al 83,84	84,64 al 88,46
Infractores complemento	100	100
Intereses	99,15 al 99,19	99,22 al 99,29
Gastos de cobranza	95,54 al 95,94	95,83 al 96,13

A partir del año 2025, se efectuó actualización en la metodología de cálculo de incobrables de peajes, en la cual se determinó la proporción que representan los infractores, a valor pórico, dentro del total de la facturación de peaje.

La NIIF 9 establece un modelo de deterioro, basado en la pérdida esperada de los activos financieros.

La Administración ha definido aplicar el enfoque simplificado para reconocer pérdidas crediticias esperadas, enfoque que considera el tiempo de vida del activo respecto a la estimación del deterioro de sus cuentas por cobrar comerciales, otras cuentas por cobrar y cuentas con usuarios de autopista. La estimación del riesgo de crédito se efectúa por concepto: peaje, infractores, intereses y gastos por cobranza. En función de estos antecedentes e información histórica, se constituyen los deterioros necesarios.

En el caso de peajes, la Sociedad calcula porcentajes de incobrabilidad al final de cada trimestre, para el trimestre siguiente, observando la tasa que representan las cuentas por cobrar pendientes de pago sobre el total facturado para cada período mensual. Una vez determinadas las tasas mensuales de incobrabilidad, se calcula un promedio móvil para un determinado período, cuyo resultado será la tasa de incobrable por cada concepto.

De acuerdo con los requerimientos de la NIIF 9, se incorpora una evaluación Forward Looking que busca identificar la afectación que pudiera tener la pérdida esperada en función a variables macroeconómicas que tienen una correlación con el comportamiento de pago de los clientes.

En el caso de los intereses de mora y gastos de cobranza, son reconocidos de acuerdo con NIIF 15 párrafo 9 letra e, por lo que estos se deterioran casi al 100%, debido a que la recaudación por estos conceptos es menos probable que la de peajes.

Las estimaciones respecto al riesgo de crédito se han determinado en base al comportamiento histórico de la cartera y factores macroeconómicos, determinando con ello la incobrabilidad esperada, permitiendo con ello establecer un porcentaje a aplicar al monto de las cuentas por cobrar facturadas.

Adicionalmente, la Sociedad de acuerdo a NIIF 15, párrafo 9 (e), establece para los intereses de mora y gastos de cobranza de las cuentas por cobrar, la probabilidad de cobro de estas partidas, según la capacidad e intención de pago del usuario de la autopista, en función del comportamiento histórico.

La exposición al riesgo de crédito de los Deudores Comerciales al cierre de los presentes Estados Financieros Intermedios al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, se detalla a continuación:

Deudores comerciales	30-06-2026 (No Auditado)	31-12-2025
	M\$	M\$
Deudores comerciales	202.749.999	192.418.876
Deterioro deudores peajes y repactaciones NIIF 9	(86.092.633)	(79.444.759)
Documentos por cobrar repactaciones (en cartera)	21.548.390	22.902.981
Total Deudores Comerciales	138.205.756	135.877.098

3.2. Análisis de sensibilidad para cada tipo de riesgo de mercado

La sociedad realiza periódicamente análisis y mediciones de su exposición a las variables de riesgo presentadas en párrafos anteriores. La exposición de riesgos financieros de la sociedad está relacionada principalmente con las variaciones en tasas de interés, inflación, riesgo de crédito de usuarios, riesgo de liquidez. Los análisis de sensibilidad desarrollados son meramente ilustrativos, ya que en la práctica las variables sensibilizadas rara vez cambian sin afectarse unas a otras.

I) Tasa de interés: La sociedad no mantiene deudas con tasa de interés variable, por lo que no realiza la sensibilización de este riesgo.

El costo financiero total reconocido en el Estado de Resultados para el período terminado al 30 de junio de 2026, es de M\$ 10.951.491 (M\$ 10.838.339 al 30 de junio de 2025).

II) Riesgo de crédito de clientes: De acuerdo con datos históricos de la sociedad, la tasa de incobrabilidad de peajes se encuentra dentro del rango 6,20% al 6,61% al cierre de los presentes de los Estados Financieros, niveles similares a los del resto de las autopistas urbanas de la región metropolitana de Santiago.

El costo de incobrabilidad de peajes reconocido en el Estado de Resultados para el período terminado al 30 de junio de 2026, es de M\$ 6.813.151 (M\$ 5.619.785 al 30 de junio de 2025).

III) Riesgo de liquidez: La gestión del riesgo de liquidez por la Gerencia de Administración y Finanzas, responsable de administrar y asegurar la liquidez necesaria para dar cumplimiento a todas las obligaciones de la compañía en forma y tiempo, velando por la continuidad operacional de la compañía.

En base a los índices de liquidez corriente de la sociedad 3,3 veces a junio 2026 (0,9 veces a diciembre de 2025) junto con la exposición a un nivel de capital de trabajo al 30 de junio de 2026 con M\$ 126.981.702 (M\$ -29.029.437 para diciembre de 2025). La mejora para ambos índices durante el 2026 se debe al decremento del rubro de cuentas por pagar con entidades relacionadas, ver Nota 7 de los Estados Financieros.

IV) Riesgo de inflación: La sociedad está expuesta de manera acotada a los efectos que variaciones en las unidades de reajuste (unidad de fomento) pudieran tener tanto en los flujos de ingresos y costos, como en el descalce entre los activos y pasivos.

Los ingresos de la sociedad están denominados en pesos chilenos y se ajustan anualmente por inflación. Las Bases de Licitación establecen además un mecanismo que permite anticipar el ajuste de inflación si en cualquier mes de un año el IPC acumulado supere el 15% contado desde el último reajuste. Las tarifas en ese caso, se ajustarán por el IPC acumulado a ese mes.

En cuanto al descalce de activos y pasivos, tanto los principales activos financieros con el Ministerio de Obras Públicas, como los pasivos con instituciones financieras están denominados en UF, por lo que la sociedad estima que existe una adecuada mitigación.

La razón de endeudamiento que presenta la Sociedad es de 2,46 veces a junio de 2026 comparada con 3,39 veces a diciembre de 2025.

El resultado por unidades de reajuste total reconocido en el Estado de Resultados para el período terminado al 30 de junio de 2026, relacionado a activos financieros y deudas de corto y largo plazo denominados en UF es una utilidad (pérdida) de M\$ -5.951.280 (M\$ -7.485.087 al 30 de junio de 2025). Un aumento (disminución) de la inflación anual de 10%, manteniendo todas las otras variables constantes, afectaría hipotéticamente en una utilidad (pérdida) antes de impuestos de M\$ -22.470.437 (M\$ 5.745.210 al 30 de junio de 2025) en el Estado de Resultados.

NOTA 4 ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES

Estimaciones y juicios contables importantes

En la preparación de los Estados Financieros Intermedios se utilizan supuestos y estimaciones efectuadas por la Administración de la Sociedad, que se basan en la experiencia histórica e información entregada por fuentes internas y externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían ser diferentes a las estimaciones bajo ciertas condiciones.

A continuación, se explican las estimaciones y juicios contables que la administración ha considerado en la preparación de los presentes Estados Financieros Intermedios:

(a) Amortización del Intangible

En consideración a la enmienda de la NIC 38, la sociedad reconoce la amortización de su intangible en base al método de unidades de producción, que permite una mejor correlación del intangible con su utilización.

Las proyecciones asociadas a esta curva se basan en estudios de profesionales independientes.

(b) Estimación de tráfico

Las proyecciones de tráfico, tienen cierto nivel de incertidumbre, las que son efectuadas con la asistencia de consultores independientes. En general, el proyecto se ha comportado con solidez durante los 18 años de operación.

El riesgo tarifario: Este se encuentra cubierto por los mecanismos de actualización contemplados en las Bases de Licitación, que establecen un reajuste por IPC.

(c) Estimación de deterioro de las cuentas por cobrar, pérdidas crediticias esperadas

Ver Nota 3.1, letra b.

(d) Litigios y otras contingencias

Existen causas judiciales en proceso, cuyos efectos futuros requieren ser estimados por la Administración, en colaboración con asesores legales. La sociedad aplica juicio al interpretar los informes de sus asesores legales, quienes realizan esta estimación en cada cierre contable y/o ante cada modificación sustancial de las causas o de los orígenes de los mismos.

La Administración no tiene antecedentes de contingencias diferentes a las indicadas en la Nota 29, que pudiesen afectar de manera significativa el curso de sus negocios.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros intermedios, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos períodos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros intermedios futuros.

NOTA 5 INSTRUMENTOS FINANCIEROS

5.1 INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORIA

Instrumentos financieros por categoría Activos corrientes y no corrientes	Activos a costo amortizado	Activos a valor razonable con efecto en resultado	Total
30 de junio de 2026 (No Auditado)	M\$	M\$	M\$
Equivalentes al Efectivo	354.948	24.995.932	25.350.880
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes	155.576.215	0	155.576.215
Otros activos financieros, no corrientes	90.645.476	0	90.645.476
Cuentas por cobrar a Entidades Relacionadas, no corrientes	469.853.642	0	469.853.642
Total	716.430.281	24.995.932	741.426.213

Instrumentos financieros por categoría Pasivos corrientes y no corrientes	Pasivos a costo amortizado	Total
30 de junio de 2026 (No Auditado)	M\$	M\$
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	7.253.085	7.253.085
Otros pasivos financieros, corrientes	35.889.021	35.889.021
Pasivos por Arrendamientos Corrientes	458.217	458.217
Otros pasivos financieros no corrientes	519.121.793	519.121.793
Pasivos por arrendamientos no corrientes	2.754.949	2.754.949
Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, corrientes	3.856.587	3.856.587
Total	569.333.652	569.333.652

Instrumentos financieros por categoría Activos corrientes y no corrientes	Activos a costo amortizado	Activos a valor razonable con efecto en resultado	Total
31 de diciembre de 2025	M\$	M\$	M\$
Equivalentes al Efectivo	520.640	17.927.018	18.447.658
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes	153.405.623	0	153.405.623
Otros activos financieros, no corrientes	72.346.697	0	72.346.697
Cuentas por cobrar a Entidades Relacionadas, no corrientes	602.610.688	0	602.610.688
Total	828.883.648	17.927.018	846.810.666

Instrumentos financieros por categoría Pasivos corrientes y no corrientes	Pasivos a costo amortizado	Total
31 de diciembre de 2025	M\$	M\$
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	6.838.830	6.838.830
Otros pasivos financieros, corrientes	32.338.250	32.338.250
Pasivos por Arrendamientos Corrientes	439.946	439.946
Otros pasivos financieros no corrientes	522.337.686	522.337.686
Pasivos por arrendamientos no corrientes	2.905.716	2.905.716
Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, corrientes	151.562.505	151.562.505
Total	716.422.933	716.422.933

5.2 CALIDAD CREDITICIA DE ACTIVOS FINANCIEROS

Es la posibilidad que la Sociedad sufra pérdidas y disminuya el valor de sus activos como consecuencia de que sus deudores o contraparte fallen en el cumplimiento oportuno o cumplan imperfectamente los términos acordados.

Los activos financieros corresponden principalmente a créditos comerciales con usuarios, créditos con el Ministerio de Obras Públicas e inversiones financieras.

Equivalentes al Efectivo	30-06-2026 (No Auditado)	31-12-2025
	M\$	M\$
Fondos Mutuos clasificación AA+fm/M1	24.995.932	17.927.018
Total	24.995.932	17.927.018

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	30-06-2026 (No Auditado)	31-12-2025
	M\$	M\$
Riesgo Soberano	16.818.710	16.971.744
Sin rating crediticio (1)	138.757.505	136.433.879
Total Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	155.576.215	153.405.623

Otros activos financieros, no corrientes	30-06-2026 (No Auditado)	31-12-2025
	M\$	M\$
Riesgo Soberano (MOP)	90.645.476	72.346.697
Total Otros activos financieros no corrientes	90.645.476	72.346.697

(1) Según el Contrato de Concesión, la concesionaria tiene la obligación de entregar en arrendamiento el dispositivo TAG a todas las personas naturales y jurídicas que lo soliciten, por lo cual los usuarios no son sometidos a evaluación crediticia.

Por otra parte, y en relación con los Deudores Comerciales, la Sociedad afronta el riesgo de crédito que tiene directa relación con la capacidad individual de sus usuarios de cumplir con sus compromisos contractuales, lo que se ve reflejado en las cuentas de Deudores Comerciales.

Ninguno de los activos clasificados como otros activos financieros pendientes de vencimiento ha sido objeto de renegociación durante el período, con excepción de los deudores y cuentas por cobrar asociadas a peajes.

Jerarquías de valor razonable

Los instrumentos financieros registrados a valor razonable, se clasifican de la siguiente forma:

Nivel 1: Valor razonable obtenido en mercados activos para activos y pasivos idénticos.

Nivel 2: Valor razonable obtenido de informaciones distintas a la del Nivel 1, basados en modelos aceptados por el mercado, estos son observables en mercados activos para activos y pasivos de forma directa o indirecta.

Nivel 3: Valor razonable para activos y pasivos obtenido mediante modelos no son de mercados observables.

Al cierre del período al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, las inversiones en fondos mutuos se encuentran en la categoría de Nivel 1.

Al cierre del período al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, los Bonos emitidos y Préstamos bancarios se encuentran en la categoría de Nivel 2, ver nota 15, donde se presenta su valor razonable

solo para propósitos de revelación, obtenido de precios cotizados para pasivos similares en mercados activos.

Al cierre del período al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, se presenta la siguiente estructura de obtención de valor razonable en nivel 1, donde su composición son Fondos Mutuos que mantiene la sociedad, los cuales tienen efectos en resultados en el rubro de ingresos financieros:

Fondos Mutuos	Valor Razonable Registrado	Nivel 1	Valor Razonable Registrado	Nivel 1
	30-06-2026 (No Auditado)	30-06-2026 (No Auditado)	31-12-2025	31-12-2025
	M\$	M\$	M\$	M\$
Equivalentes al Efectivo	24.995.932	24.995.932	17.927.018	17.927.018

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es observable o estimado utilizando otra técnica de valoración directa. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la sociedad tiene en cuenta las características de los activos o pasivos si los participantes del mercado toman esas características a la hora de fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición.

Durante el período terminado al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, la sociedad no ha realizado cambios entre las categorías 1 y 2.

NOTA 6 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El efectivo y equivalentes al efectivo al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, se detallan a continuación:

Efectivo y equivalentes al efectivo	30-06-2026 (No Auditado)	31-12-2025
	M\$	M\$
Efectivo en caja	1.314	2.726
Efectivo en banco	353.634	517.914
Fondos Mutuos	24.995.932	17.927.018
Total	25.350.880	18.447.658

Se considera para el Estado de Flujos como Efectivo y Equivalente al Efectivo, el saldo efectivo en caja, banco y fondos mutuos a corto plazo con un vencimiento de tres meses o menos desde la fecha de la inversión y con riesgo mínimo de pérdida de valor y sin restricciones de disponibilidad.

Los saldos por monedas que componen el efectivo y equivalentes al efectivo al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, son los siguientes:

Importe de Moneda Documento	30-06-2026 (No Auditado)	31-12-2025
	M\$	M\$
Pesos Chilenos	25.342.866	18.439.854
Dólares	8.014	7.804
Total	25.350.880	18.447.658

No existen proyectos significativos de inversión que comprometan flujos futuros y que no hayan sido revelados en los presentes Estados Financieros.

No existen transacciones no monetarias significativas que deban ser relevadas.

Componentes de Flujos de efectivo:

Al 30 de junio de 2026, en el flujo de efectivo, dentro del rubro “Otros cobros por actividades de operación”, por M\$ 41.795.149 (M\$ 51.967.499 al 30 de junio de 2025) corresponde mayormente a movimientos de cobros de facturas de IVA de explotación, cobros asociados al Decreto Supremo MOP N°212 de 7 de octubre de 2021 (ver Nota 30 Contrato de Concesión).

Al 30 de junio de 2026, en el flujo de efectivo, dentro del rubro “Pagos de proveedores por el suministro de bienes y servicios” ascienden a M\$ -13.553.281 (M\$ -20.412.777 al 30 de junio de 2025).

Al 30 de junio de 2026, en el flujo de efectivo, dentro del rubro “Otros pagos por actividades de operación”, por M\$ -38.564.474 (M\$ -42.132.553 al 30 de junio de 2025), corresponde mayormente a movimientos asociados al pago de las declaraciones del formulario 29.

Al 30 de junio de 2026, en el flujo de efectivo, dentro del rubro “Otras entradas (salidas) de efectivo, clasificados como actividad de inversión” por M\$ -301.188 (M\$ -352.085 al 30 de junio de 2025), corresponde a movimientos de inversión y rescate de instrumentos financieros.

NOTA 7 SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS

7.1) Los saldos de Cuentas por cobrar a entidades relacionadas al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, son los siguientes:

Cuentas por cobrar a entidades relacionadas No corrientes	R.U.T	País	Relación	Moneda	30-06-2026 (No Auditado)	31-12-2025
					M\$	M\$
Grupo Costanera S.p.A. (1)	76.493.970-0	Chile	Accionista	Peso-UF	469.853.642	602.610.688
Total					469.853.642	602.610.688

(1) Mutuos con Grupo Costanera S.p.A.

Mutuo suscrito el 17 de diciembre de 2024, por UF 180.000 (M\$ 7.347.656 al 30-06-2026 y M\$ 7.151.033 al 31-12-2025), con vencimiento 17 de diciembre de 2027, tasa TAB UF 180 + 0,65%. Los intereses a la fecha ascienden a UF 7.656 (M\$ 312.520) (UF 4.913,85 equivalentes a M\$ 195.217 al 31 de diciembre de 2025).

Mutuo suscrito el 17 de diciembre de 2024, por M\$ 20.000.000, con vencimiento 17 de diciembre de 2027, tasa TAB nominal 180 + 0,70%. Los intereses a la fecha ascienden a M\$ 1.814.433 (M\$ 1.253.333 al 31 de diciembre de 2025).

Mutuo suscrito el 6 de noviembre de 2024, por UF 550.000 (M\$ 22.451.171 al 30-06-2026 y M\$ 21.850.378 al 31-12-2025), con vencimiento 6 de noviembre de 2027, tasa TAB UF 180 + 0,90%. Los intereses a la fecha ascienden a UF 25.318,93 (M\$ 1.033.527) (UF 12.333,75 equivalentes a M\$ 645.533 al 31 de diciembre de 2025).

Con fecha 11 de noviembre de 2024 se realizó Mutuo por Reconocimiento de Deuda por UF 2.450.000 (M\$ 100.009.760 al 30-06-2026 y M\$ 97.333.502 al 31-12-2025) en virtud del pago con subrogación realizado por Contrato de Apertura de Financiamiento suscrito entre Banco de Chile y Grupo Costanera S.p.A., con vencimiento 3 de abril de 2025. Prorrogado hasta el 17 de diciembre de 2026. Tasa TAB UF 90 + 0,60%. Con fecha 17 de diciembre de 2024 se realizó pago de intereses por UF 9.537,30. Con fecha 17 de marzo de 2025 se realizó pago de intereses por UF 17.517,50. Con fecha 17 de junio de 2025 se realizó pago de intereses por UF 10.456,06. Con fecha 17 de septiembre de 2025 se realizó prepago de intereses por UF 22.289,55. Con fecha 17 de marzo de 2026 se realizó prepago de intereses por UF 20.518,75 (M\$ 817.502). Con fecha 17 de junio de 2026 se realizó prepago de intereses por UF 5.822,83 (M\$ 237.484). Los intereses a la fecha ascienden a UF 4.874,82 (M\$ 198.992) (UF 3.191,81 equivalentes a M\$ 126.804 al 31 de diciembre de 2025).

Con fecha 23 de octubre de 2024 se realizó Mutuo por Reconocimiento de Deuda por M\$ 312.006.695. En virtud del pago con subrogación realizado por Contrato de Apertura de Financiamiento suscrito entre Banco de Chile, Banco Itaú Chile y Grupo Costanera S.p.A., con vencimiento 23 de junio de 2025. Prorrogado hasta el 21 de diciembre de 2026. Tasa TAB nominal 180 + 0,60%. Con fecha 19 de enero de 2026 se realizó prepago de mutuo a través de compensación de deudas por M\$ 120.598.072 y compensación de los intereses por M\$ 24.401.870. Producto de esta operación se generó cobro de costo de quiebre por M\$ 8.759. El mutuo a la fecha asciende a M\$ 191.408.623. Los intereses a la fecha ascienden a M\$ 4.615.712 (M\$ 23.517.591 al 31 de diciembre de 2025).

Con fecha 23 de octubre de 2024 se realizó Mutuo por Reconocimiento de Deuda por M\$ 56.380.305 en virtud del pago con subrogación realizado por Contrato de Apertura de Financiamiento suscrito entre

Banco de Chile, Banco Itaú Chile, Banco Santander Chile y Grupo Costanera S.p.A., con vencimiento 3 de abril de 2025, tasa TAB nominal 90 + 0,40%. Los intereses al 31 de diciembre de 2024 ascendieron a M\$ 811.751. El Mutuo se pagó en su totalidad, con fecha 8 de agosto de 2025 se realizó prepago de intereses por M\$ 1.147.517 y mediante compensación de deuda por el capital adeudado e intereses, ver Nota 20.

Mutuo suscrito el 7 de agosto de 2024, por UF 350.000 (M\$ 14.287.109 al 30-06-2026 y M\$ 13.904.786 al 31-12-2025), con vencimiento 7 de febrero de 2025, tasa TAB UF 180 + 0,60%. Prórroga al 07 de febrero de 2028, además contempla un cambio en la tasa a 0,85%. Los intereses a la fecha ascienden a UF 16.267,63 (M\$ 664.050) (UF 10.583,72 equivalentes a M\$ 420.470 al 31 de diciembre de 2025).

Mutuo suscrito el 5 de febrero de 2025, por UF 600.000 (M\$ 24.492.186 al 30-06-2026), con vencimiento 5 de febrero de 2028, tasa TAB UF 180 + 0,85%. Los intereses a la fecha ascienden a UF 21.144,98 (M\$ 863.145) (UF 11.401,16 equivalentes a M\$ 452.945 al 31 de diciembre de 2025)

Mutuo a la vista suscrito el 10 de septiembre de 2025, por UF 1.250.000 (M\$ 49.659.950 al 31-12-2025), con tasa TAB UF 180 + 0,85%. Con fecha 06 de mayo de 2026 se realizó prepago de mutuo a través de compensación de cuentas comerciales por UF 49.551,89 y compensación de los intereses por UF 25.189,23. El mutuo a la fecha asciende a UF 1.200.448 (M\$ 49.002.663 al 30-06-2026). Los intereses a la fecha ascienden a UF 5.923,88 (M\$ 241.814) (UF 11.057,97 equivalentes a M\$ 439.311 al 31 de diciembre de 2025).

Mutuo a la vista suscrito el 23 de diciembre de 2025, por UF 750.000 (M\$ 30.615.233 al 30-06-2026), con tasa TAB UF 180 + 0,85%. Los intereses a la fecha ascienden a UF 12.127,51 (M\$ 495.049) (UF 513,33 equivalentes a M\$ 20.394 al 31 de diciembre de 2025)

La gestión de los vencimientos de las obligaciones con la matriz considera las necesidades de financiamiento, los planes de inversión y la disponibilidad de recursos. En este contexto, atendida la naturaleza de largo plazo del negocio y la experiencia histórica en la gestión de dichas obligaciones, estas se clasifican como no corrientes.

7.2) Las cuentas por pagar a entidades relacionadas al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, se detallan a continuación:

Cuentas por pagar a entidades relacionadas corrientes	R.U.T	País	Relación	Moneda	30-06-2026 (No Auditado)	31-12-2025
					M\$	M\$
Soc. Concesionaria Costanera Norte S.A.	76.496.130-7	Chile	Acc. Común	CLP	350	0
Soc. de Operación y Log. de Infraestr. S.A. (2)	99.570.060-3	Chile	Acc. Común	Peso	219.186	217.031
Gestión Vial S.A. (3/**)	96.942.440-1	Chile	Accionista	Peso-UF	2.877.606	3.820.656
Grupo Costanera S.p.A.(4/**)	76.493.970-0	Chile	Accionista	Peso-UF	759.445	147.524.818
Total (*)					3.856.587	151.562.505

(*) Los plazos de vencimiento son menor a 12 meses.

(2) Con fecha 1 de enero de 2017, la sociedad suscribió un Contrato de Prestación de Servicios Jurídicos con Sociedad de Operación y Logística de Infraestructuras S.A., la concesionaria encomienda a Operalia, la prestación de los servicios jurídicos que a continuación se señalan, a contar de la fecha de este Contrato:

a. Asesoría en materia de respuesta a reclamos por los usuarios de la Concesionaria, en especial en materias de daños y accidentes de tránsito.

- b. Control y seguimiento de las causas laborales en sede jurisdiccional y administrativa en las que la Concesionaria sea parte; y, control jurídico y seguimiento de las causas laborales llevadas por abogados externos.
- c. Colaboración en las presentaciones de solicitudes de retiros de multa ante los juzgados de policía local.
- d. Tramitación de causas civiles seguidas ante los Tribunales Ordinarios de justicia que se encuentren bajo el deducible de las pólizas de Seguros contratadas por la Concesionaria.

Con fecha 1 de septiembre de 2015, Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur S.A. firmó un Contrato de Prestación de Servicios de Cobranza Judicial con Sociedad de Operación y Logística de Infraestructuras S.A. El Servicio contempla la cobranza judicial general de todas las tarifas o peajes que los usuarios de la primera le adeudan, todo ello en los términos y condiciones que se establecen.

(3) Con fecha 4 de abril de 2012, la Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur S.A., firmó un Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo Técnico del Área de Explotación, Mantención, Conservación, Atención de Usuarios y de Emergencias con Gestión Vial S.A.

La Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur S.A., arrienda un edificio de propiedad de Gestión Vial S.A., para desarrollar sus actividades de operación. El monto anual del arriendo es de UF 11.124, este contrato forma parte de los activos por bienes de uso, así como la deuda financiera se encuentra formando parte de “Pasivos por arrendamientos corrientes y no corrientes” que se carga a resultados según lo indicado con aplicación de la NIIF 16, a contar del 1 de enero de 2019 (ver Nota 2.27). El contrato se firmó el 23 de julio de 2005 y es renovable en forma tácita, sucesiva y automática por períodos iguales de un año.

Contratos de ejecución de Obras “Construcción de PID Obra de rápida ejecución” que por Decreto Supremo N° 212 de fecha 7 de octubre de 2021 el MOP encargó a la Sociedad Concesionaria (ver Nota 30).

Con fecha 12 de septiembre de 2022, suscribió contrato por grupo de licitación N°1 con Gestión Vial S.A.
Con fecha 9 de agosto de 2022, suscribió contrato por grupo de licitación N°2 con Gestión Vial S.A.
Con fecha 9 de agosto de 2022, suscribió contrato por grupo de licitación N°3 con Gestión Vial S.A.
Con fecha 15 de marzo de 2023, suscribió contrato por grupo de licitación N°4 con Gestión Vial S.A.

Los contratos de prestación de servicios con relacionadas tienen duración de un año a contar de la fecha de suscripción y se prorrogan de manera automática por períodos iguales y sucesivos, salvo que alguna de las partes comunique su voluntad de ponerle término.

(4) Contrato de asistencia tecnológica de fecha enero de 2025, el plazo del contrato es por 1 año renovable automáticamente. El objeto es asistir técnica y administrativamente a la sociedad, en todo cuanto sea necesario para el mejor cumplimiento de las obligaciones establecidas en el Contrato de Concesión.

(**) Con fecha 31 de diciembre de 2025, en Junta Extraordinaria de Accionistas, la Sociedad acordó distribución de dividendos definitivos, el monto adeudado a sus accionistas por este concepto fue por M\$ 145.000.000, los que fueron cancelados mediante compensación de deuda durante el mes de enero de 2026, ver Nota 20.

7.3) Transacciones entre entidades relacionadas

Estructura de las Sociedades Vinculadas

Al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, la sociedad es controlada en un 99,99996% por su accionista mayoritario Grupo Costanera S.p.A. y por un 0,00004% por Gestión Vial S.A.

A) A continuación, se describen transacciones con efecto en resultado, de acuerdo a lo requerido con NIC 24, por los períodos terminados al 30 de junio de 2026 y 2025, efectuadas con entidades relacionadas:

(i) Sociedad de Operación y Logística de Infraestructuras S.A., RUT: 99.570.060-3, accionista común:

Descripción	Moneda	30-06-2026 (No Auditado)	30-06-2025 (No Auditado)
		M\$	M\$
Costos por Contratos, Prestaciones de servicios y varios recibidos	Peso	1.106.286	1.039.765

(ii) Grupo Costanera S.p.A., RUT: 76.493.970-0, accionista:

Descripción	Moneda	30-06-2026 (No Auditado)	30-06-2025 (No Auditado)
		M\$	M\$
Ingreso por interés Mutuo por Cobrar	UF	9.557.765	13.163.612
Reajuste Interés Mutuo por cobrar	UF	6.753.478	3.554.101
Mutuo otorgado (*)	UF	0	23.023.206
Cobros Intereses Mutuo	UF	1.063.745	1.090.324
Compensación capital Mutuo por Distribución de Dividendos	Peso	122.590.064	0
Compensación de intereses Mutuo por Distribución de Dividendos	Peso	25.414.480	0
Costos por Contratos, Prestaciones de servicios y mantención varios	Peso	1.345.792	1.217.585

(*) Las transacciones reveladas y descritas anteriormente no tienen efectos en resultado.

(iii) Gestión Vial S.A., RUT: 96.942.440-1, accionista:

Descripción	Moneda	30-06-2026 (No Auditado)	30-06-2025 (No Auditado)
		M\$	M\$
Costos por Contratos, Prestaciones de servicios y mantención varios	Peso	5.150.616	3.932.226
Distribución de Dividendos por pagar	Peso	58	0

B) Remuneración del Personal clave de la Dirección:

De acuerdo a lo establecido en los estatutos sociales de la Sociedad, la actividad de los Directores no es remunerada.

Al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, la Sociedad no registra ni mantiene personal contratado de manera directa. Las labores de administración, gestión operativa y gerencia, requeridas para el desarrollo de la actividad, son proporcionadas a través de un contrato de prestación de servicios, por parte de una de las sociedades relacionadas del Grupo.

C) Cambios en Activos que se originan por actividades de Inversión:

Conciliación Mutuo con Entidades Relacionadas.	Saldo Inicial	Flujos de efectivo utilizados en actividades de Inversión		Cambios que no representan flujos de efectivo				Saldo Final
		Préstamo Otorgado	Pago de Intereses	Pago de capital	Pago de Intereses	Intereses Devengados	Reajuste en UF	
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Al 30 de junio de 2026								
Grupo Costanera S.p.A.	602.610.688	0	(1.063.745)	(122.590.064)	(25.414.480)	9.557.765	6.753.478	469.853.642
Al 30 de junio de 2025								
Grupo Costanera S.p.A.	530.452.733	23.023.206	(1.090.324)	0	0	13.163.612	3.554.100	569.103.327
Al 31 de diciembre de 2025								
Grupo Costanera S.p.A.	530.452.733	102.153.214	(3.614.283)	(56.380.305)	(1.619.671)	25.815.433	5.803.567	602.610.688

NOTA 8 ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Las cuentas por cobrar y pagar por impuestos corrientes al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, se detallan a continuación:

Activos por impuestos corrientes	30-06-2026 (No Auditado)	31-12-2025
	M\$	M\$
Otros impuestos por recuperar (2)	0	4.915.561
Total Activos por Impuestos, corrientes	0	4.915.561

Pasivos por impuestos corrientes	30-06-2026 (No Auditado)	31-12-2025
	M\$	M\$
Provisión por Impuesto Renta (1)	11.872.502	24.162.007
Pagos Provisionales Mensuales (PPM) aplicados	(4.703.149)	(8.656.049)
Sub-Total Provisión Impuesto Renta	7.169.353	15.505.958
Pagos Provisionales Mensuales por pagar	0	226.417
Total Pasivos por Impuestos, corrientes	7.169.353	15.732.375

(1) Al 30 de junio de 2026 la provisión por impuesto renta es por M\$ 11.872.502 (M\$ 24.162.007 al 31 de diciembre de 2025).

(2) Corresponde a los impuestos por recuperar determinados al 31 de diciembre de 2025.

A continuación, se detalla el movimiento de la Provisión Impuesto Renta:

Provisión impuesto renta	30-06-2026 (No Auditado)	31-12-2025
	M\$	M\$
Saldo inicial	15.505.958	0
Gasto por impuestos a la renta (3)	10.643.021	24.610.711
Aplicación impuesto renta por pago provisión mensual (PPM)	(4.703.148)	(8.499.478)
Pago por impuestos a la renta	(14.450.688)	0
Otros ajustes	174.210	(605.275)
Total Provisión Impuesto Renta neto	7.169.353	15.505.958

(3) Ver nota 28.

NOTA 9 OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Los otros activos financieros no corrientes al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, se detallan a continuación:

Otros Activos Financieros, no corrientes	Moneda	30-06-2026 (No Auditado)	31-12-2025
		M\$	M\$
Convenio AD Referéndum N° 1 (1)	UF	90.645.476	72.346.697
Total Otros activos financieros no corrientes		90.645.476	72.346.697

(1) Corresponde al monto pendiente de cobro por valores asociados a las compensaciones asociadas a la modificación del sistema de reajuste de las tarifas de la obra pública fiscal, donde a través del DS 151 de fecha 27 de diciembre de 2019 que aprueba el Convenio Ad Referéndum N°1 firmado entre el MOP y la Concesionaria, las partes acordaron las condiciones generales para la eliminación del reajuste real anual establecido en el artículo 1.14.7 de las Bases de Licitación. Al 30 de junio de 2026 el saldo acumulado y actualizado de la Cuenta de Ingresos es de M\$ 83.004.782 (UF 2.033.418,70) y M\$ 7.640.690 pendientes por certificar (M\$ 65.688.510 (UF 1.653.457,91) y M\$ 6.658.187) al 31 de diciembre de 2025). Ver Nota 30 Contrato de Concesión.

NOTA 10 CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR CORRIENTES

La composición de los Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes y no corrientes al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, es la siguiente:

Deudores comerciales	30-06-2026 (No Auditado)	31-12-2025
	M\$	M\$
Peajes - Infractores facturados (*)	193.087.292	176.309.020
Deterioro de Infractores de cobranza NIIF 15	(22.311.019)	(15.139.261)
Intereses y gastos de cobranza facturados (1)	937.092.962	807.568.422
Deterioro de Intereses-Gastos de cobranza NIIF 15 (1)	(905.119.236)	(776.319.305)
Deudores comerciales	202.749.999	192.418.876
Documentos por cobrar repactaciones (en cartera) (2)	21.548.390	22.902.981
Deudores comerciales (Bruto)	224.298.389	215.321.857
Deterioro deudores peajes y repactaciones NIIF 9 (3) (**)	(86.092.633)	(79.444.759)
Total Deudores comerciales netos de deterioro	138.205.756	135.877.098

Documentos por cobrar	30-06-2026 (No Auditado)	31-12-2025
	M\$	M\$
Otros Documentos por cobrar (4)	545.249	550.632
Cuentas por cobrar MOP (5)	16.818.710	16.971.744
Total Documentos por cobrar	17.363.959	17.522.376

Deudores Varios	30-06-2026 (No Auditado)	31-12-2025
	M\$	M\$
Deudores Varios (Gastos pagados por anticipado)	6.500	6.149
Total Deudores Varios	6.500	6.149

Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes	30-06-2026 (No Auditado)	31-12-2025
	M\$	M\$
Total Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes	155.576.215	153.405.623

(*) Al 30 de junio de 2026 el importe de peajes facturados impagos asciende a M\$ 152.1098.716 y los infractores impagos facturados a M\$ 40.888.576 (M\$ 146.531.917 y M\$ 29.777.103 respectivamente al 31 de diciembre de 2025).

(**) Al 30 de junio de 2026 el deterioro por peajes facturados impagos asciende a M\$ 83.443.376 y los impagos de documentos por repactaciones a M\$ 2.649.257 (M\$ 76.432.290 y M\$ 3.012.469 respectivamente al 31 de diciembre de 2025).

(1) De acuerdo a NIIF 15 párrafo 9 letra e, al 30 de junio de 2026, estos saldos corresponden a intereses de mora y gastos de cobranzas, y a su respectivo deterioro.

(2) Corresponde a documentos por renegociación de deudas a través de cuotas, producto de acuerdos para cumplir con las obligaciones de deuda de clientes por el uso de la Autopista. Al 30 de junio de 2026 el monto no vencido asciende a M\$ 10.466.626 (M\$ 17.439.051 al 31 de diciembre de 2025).

(3) Deterioro de acuerdo a NIIF 9 de cuentas por cobrar a usuarios de la autopista por peajes y repactaciones.

(4) Corresponde a documentos por cobrar a usuarios por daños generados en la Autopista.

(5) En forma mensual, la sociedad factura al Ministerio de Obras Públicas por los servicios de conservación, reparación y explotación de la obra pública fiscal concesionada denominada "Sistema Américo Vespucio Sur Ruta 78 / Avenida Grecia", correspondiente al IVA de explotación. El saldo al 30 de junio de 2026 es de M\$ 13.085.533 (M\$ 11.696.560 al 31 de diciembre de 2025).

Al 30 de junio de 2026, los montos por concepto de Obras de Rápida Ejecución del Convenio Ad Referéndum N° 2 relacionado con el Decreto Supremo MOP N° 212, ascienden a M\$ 23.252, mismo monto al 31 de diciembre de 2025 (Ver Nota 30 letra e). Adicionalmente al 30 de junio de 2026 se incorporan las mantenciones asociadas a dichas obras por M\$ 3.709.925 (UF 90.884,28) (M\$ 5.251.932 (UF 132.197,38) al 31 de diciembre de 2025).

Los valores netos de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar son los siguientes:

Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes	30-06-2026 (No Auditado)	31-12-2025
	M\$	M\$
Deudores comerciales neto de deterioro	138.205.756	135.877.098
Documentos por cobrar	17.363.959	17.522.376
Deudores varios	6.500	6.149
Total Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes	155.576.215	153.405.623

El riesgo de crédito a que se encuentran expuestos los Deudores Comerciales, Documentos por Cobrar y Deudores Varios, presentadas en este rubro, está dado por la exposición a posibles pérdidas por la falta de cumplimiento del pago. En el caso de las deudas de usuarios por la utilización de la autopista, el riesgo es mitigado por su alto nivel de atomización.

Adicionalmente, este grupo de cuentas, no se encuentran sujetas a garantía ni a otros mecanismos que permitan mejorar su riesgo de crédito.

En relación a los documentos por cobrar al MOP, la sociedad no considera un análisis de deterioro, por tratarse de operaciones establecidas en las bases de licitación y/o convenios complementarios, que se encuentran respaldados por el Estado de Chile.

A continuación, se detalla el movimiento del deterioro respecto a los deudores comerciales:

Deterioro de cuentas deudores comerciales NIIF 9	30-06-2026 (No Auditado)	31-12-2025
	M\$	M\$
Saldo inicial	79.444.759	67.444.769
Incrementos	6.685.354	12.256.012
Utilizaciones (Aplicación de castigos)	(37.480)	(256.022)
Sub-total cambio en provisiones	6.647.874	11.999.990
Total Provisión Incobrable	86.092.633	79.444.759
Castigo de deudores por peajes	127.797	326.252

Deterioro de cuentas deudores comerciales NIIF 15	30-06-2026 (No Auditado)	31-12-2025
	M\$	M\$
Saldo inicial	791.458.566	918.389.051
Incrementos	136.111.085	268.798.659
Utilizaciones (Aplicación de castigos)	(139.396)	(395.729.144)
Sub-total cambio en provisiones	135.971.689	(126.930.485)
Total Provisión Incobrable	927.430.255	791.458.566

El valor libro de las cuentas por cobrar es igual al valor razonable.

A continuación, cuadro por castigos por concepto de peajes, gastos de cobranza e intereses realizados durante los períodos reportados:

Aplicación de Castigos	30-06-2026 (No Auditado)	31-12-2025
	M\$	M\$
NIIF 9	37.480	256.022
NIIF 15	139.396	395.729.144
Total Castigos	176.876	395.985.166

A continuación, se presenta un cuadro de estratificación de la cartera en donde se muestra la distribución de vencimientos y número de usuarios contenidos.

Estratificación de la cartera por peajes facturados y por facturar

Estratificación de la cartera 30 de junio de 2026	Al día	Entre 1 y 30 días	Entre 31 y 60 días	Entre 61 y 90 días	Entre 91 y 120 días	Entre 121 y 150 días	Entre 151 y 180 días	Entre 181 y 210 días	Entre 211 y 250 días	Más de 250 días	Total cartera por tramo
Número usuarios cartera no repactada	189.306	165.232	84.010	37.124	35.671	31.583	24.235	20.863	23.426	1.160.078	1.771.528
Cartera no repactada bruta (M\$) [Deudores comerciales] (*)	13.305.338	4.920.346	4.733.086	3.903.956	4.073.747	4.710.927	3.926.127	4.103.909	3.574.870	155.497.693	202.749.999
Número usuarios cartera repactada	5.451	4.115	2.389	1.436	48	61	39	42	61	4.180	17.822
Cartera repactada bruta (M\$) [Documentos por cobrar repactaciones (en cartera)]	15.868.681	393.162	260.126	236.632	133.838	162.386	199.652	164.668	103.194	4.026.051	21.548.390
Total Cartera bruta	29.174.019	5.313.508	4.993.212	4.140.588	4.207.585	4.873.313	4.125.779	4.268.577	3.678.064	159.523.744	224.298.389

Estratificación de la cartera 31 de diciembre de 2025	Al día	Entre 1 y 30 días	Entre 31 y 60 días	Entre 61 y 90 días	Entre 91 y 120 días	Entre 121 y 150 días	Entre 151 y 180 días	Entre 181 y 210 días	Entre 211 y 250 días	Más de 250 días	Total cartera por tramo
Número usuarios cartera no repactada	161.625	145.555	53.321	46.349	44.704	29.367	27.178	24.498	29.139	1.108.662	1.670.398
Cartera no repactada bruta (M\$) [Deudores comerciales] (*)	7.549.456	4.948.172	3.977.382	3.878.936	3.642.850	3.514.279	4.691.564	4.598.320	5.108.150	150.509.767	192.418.876
Número usuarios cartera repactada	5.214	4.434	2.302	1.802	222	45	38	47	53	4.130	18.287
Cartera repactada bruta (M\$) [Documentos por cobrar repactaciones (en cartera)]	17.451.967	591.669	246.493	184.019	125.582	124.238	106.978	125.764	203.179	3.743.092	22.902.981
Total Cartera bruta	25.001.423	5.539.841	4.223.875	4.062.955	3.768.432	3.638.517	4.798.542	4.724.084	5.311.329	154.252.859	215.321.857

(*) Dentro del rubro al día de la cartera no repactada bruta al 30 de junio de 2026 se presentan M\$ 6.970.379 deudores comerciales aun por facturar (M\$ 7.033.940 al 31 de diciembre de 2025).

A continuación, se presenta apertura de la cartera no repactada bruta y neta para tramos de más de 250 días

Estratificación de la cartera al 30 de junio de 2026	Al día a 250 días	250 a 360 días	1 a 2 Años	2 a 3 Años	3 a 4 Años	4 a 5 Años	Más de 5 Años	Total cartera por tramo
Cartera no repactada bruta (M\$)	47.252.306	10.554.805	47.904.284	42.672.551	29.909.643	15.971.295	8.485.115	202.749.999
Cartera repactada bruta (M\$)	17.522.339	434.863	1.208.947	419.340	351.671	220.784	1.390.446	21.548.390
Deterioro NIIF 9	(3.390.356)	(2.197.934)	(14.733.969)	(21.545.946)	(18.156.788)	(16.192.079)	(9.875.561)	(86.092.633)
Total Deudores comerciales netos de deterioro	61.384.289	8.791.734	34.379.262	21.545.945	12.104.526	0	0	138.205.756
Porcentaje Deterioro aplicado	5,23%	20,00%	30,00%	50,00%	60,00%	100,00%	100,00%	38,38%

Estratificación de la cartera al 31 de diciembre de 2025	Al día a 250 días	250 a 360 días	1 a 2 Años	2 a 3 Años	3 a 4 Años	4 a 5 Años	Más de 5 Años	Total cartera por tramo
Cartera no repactada bruta (M\$)	41.909.109	17.960.666	50.589.410	41.001.915	26.974.895	12.717.825	1.265.056	192.418.876
Cartera repactada bruta (M\$)	19.159.889	464.210	803.611	413.508	342.484	263.310	1.455.969	22.902.981
Deterioro NIIF 9	(4.809.841)	(3.684.975)	(15.417.906)	(20.707.712)	(19.122.165)	(12.981.135)	(2.721.025)	(79.444.759)
Total Deudores comerciales netos de deterioro	56.259.157	14.739.901	35.975.115	20.707.711	8.195.214	0	0	135.877.098
Porcentaje Deterioro aplicado	7,88%	20,00%	30,00%	50,00%	70,00%	100,00%	100,00%	36,90%

NOTA 11 ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

El detalle de los saldos acumulados de activos y pasivos por impuestos diferidos al 30 de junio de 2026 y 30 de diciembre de 2025, es el siguiente:

Activos por impuestos diferidos	30-06-2026 (No Auditado)	31-12-2025
Conceptos diferencias temporarias	M\$	M\$
Provisión por pérdidas por deterioro de cuentas de deudores comerciales	23.245.011	21.450.085
Propiedad planta y equipo	3.430	3.590
Pasivo Arrendamiento de Bienes de uso NIIF 16	341.684	337.007
Sub-total Activo por impuestos diferidos	23.590.125	21.790.682

Pasivo por impuestos diferidos	30-06-2026 (No Auditado)	31-12-2025
Conceptos diferencias temporarias	M\$	M\$
Activos Intangibles (Combinación de Negocios)	42.266.996	44.984.270
Amortización Intangible	15.825.778	16.843.355
Ajuste NIIF Bono-ICO	1.282.235	1.257.989
Cuentas por Cobrar	45.353.479	43.919.171
Activo Financiero Convenio AD Referéndum N° 1	24.474.279	19.533.608
Otros activos	191.382	177.554
Sub total Pasivo por impuestos diferidos	129.394.149	126.715.947

Para efectos de presentación, los activos y pasivos por impuestos diferidos se presentan netos.

Presentación realizada por Impuestos Diferidos	30-06-2026 (No Auditado)	31-12-2025
Detalle de los componentes generados por diferencias temporarias	M\$	M\$
Total Activos por impuestos diferidos	23.590.125	21.790.682
Total Pasivo por impuestos diferidos	129.394.149	126.715.947
Pasivo neto por impuestos diferidos	105.804.024	104.925.265

A continuación, se adjunta cuadro con la clasificación de los impuestos diferidos:

Clasificación por impuestos diferidos	No corriente al 30-06-2026 (No Auditado)	No corriente al 31-12-2025
Concepto	M\$	M\$
Activos por impuestos diferidos	23.590.125	21.790.682
Pasivo por impuestos diferidos	129.394.149	126.715.947

Detalle del gasto por impuesto a la renta e impuestos diferidos:

Gasto por impuestos a las ganancias	Acumulado		Trimestral	
	01-01-2026 30-06-2026 (No Auditado)	01-01-2025 30-06-2025 (No Auditado)	01-04-2026 30-06-2026 (No Auditado)	01-04-2025 30-06-2025 (No Auditado)
	M\$	M\$	M\$	M\$
Gasto por impuestos diferidos, neto	878.759	(1.033.160)	224.672	(489.278)
Gasto por impuestos a la renta, neto	10.643.021	11.899.311	5.053.291	6.439.054
Gasto (ingreso) por impuestos a las ganancias	11.521.780	10.866.151	5.277.963	5.949.776

Conciliación del gasto por impuestos utilizando la tasa legal, versus el gasto por impuestos utilizando la tasa efectiva.

Conciliación del gasto por impuesto, tasa legal	Acumulado		Trimestral	
	01-01-2026 30-06-2026 (No Auditado)	01-01-2025 30-06-2025 (No Auditado)	01-04-2026 30-06-2026 (No Auditado)	01-04-2025 30-06-2025 (No Auditado)
	M\$	M\$	M\$	M\$
Gasto por impuestos utilizando la tasa legal	11.235.273	10.978.714	5.066.785	5.710.051
Diferencia en estimaciones y otros	286.507	(112.563)	211.178	239.725
Conciliación por impuestos utilizando la tasa legal	11.521.780	10.866.151	5.277.963	5.949.776

Conciliación de la tasa impositiva media efectiva y la tasa impositiva aplicable:

Conciliación de la tasa por impuesto	Acumulado	
	01-01-2026 30-06-2026 (No Auditado)	01-01-2025 30-06-2025 (No Auditado)
	M\$	M\$
Tasa impositiva aplicable	27,00%	27,00%
Diferencia en estimaciones y otros	0,69%	(0,28%)
Tasa efectiva	27,69%	26,72%

No existen activos por impuestos diferidos que no hayan sido reconocidos por la sociedad.

NOTA 12 ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA

Este rubro corresponde al activo en Concesión que se presenta como un activo intangible de acuerdo con los criterios definidos en CINIIF 12 y representa el derecho que tiene la Sociedad para la recuperación del activo en base a los flujos provenientes de la cobranza de peajes.

La amortización del activo intangible en concesión y por combinación de negocios a partir del año 2016 es reconocida en resultados en base al método de unidades de producción, ver nota 2.5 de políticas contables. La vida útil de la concesión se ha proyectado hasta el término del Contrato de Concesión (año 2032).

Los valores de los Activos Intangibles distintos de la plusvalía, al 30 de junio de 2026, son los siguientes:

Activos intangibles distintos de la plusvalía	Derechos de Concesión	Intangible por combinación de Negocios	Total Activos intangibles, neto
Movimientos en activos intangibles identificables (presentación)	M\$	M\$	M\$
Saldo Inicial	62.382.795	166.608.409	228.991.204
Amortización	(3.768.801)	(10.063.979)	(13.832.780)
Saldo Final	58.613.994	156.544.430	215.158.424

Al 31 de diciembre de 2025, los valores que se indican son los siguientes:

Activos intangibles distintos de la plusvalía	Derechos de Concesión	Intangible por combinación de Negocios	Total Activos intangibles, neto
Movimientos en activos intangibles identificables (presentación)	M\$	M\$	M\$
Saldo Inicial	69.457.776	185.503.593	254.961.369
Amortización	(7.074.981)	(18.895.184)	(25.970.165)
Saldo Final	62.382.795	166.608.409	228.991.204

El Intangible por Combinación de Negocios ha sido determinado de acuerdo con NIIF 3 (revisada), neto de los efectos tributarios que le son aplicables.

Activos intangibles distintos de la plusvalía (Neto)	30-06-2026 (No Auditado)	31-12-2025
Clases de activos intangibles, neto (presentación)	M\$	M\$
Derechos de concesión, neto	58.613.994	62.382.795
Intangible por combinación de Negocios, neto	156.544.430	166.608.409
Total Clases de activos intangibles, neto (presentación)	215.158.424	228.991.204

Clases de activos intangibles, bruto (presentación):

Activos intangibles distintos de la plusvalía (Bruto)	30-06-2026 (No Auditado)	31-12-2025
Clases de activos intangibles, bruto (presentación)	M\$	M\$
Derechos de concesión	154.827.138	154.827.138
Intangible por combinación de Negocios (a)	365.590.595	365.590.595
Total Clases de activos intangibles, bruto (presentación)	520.417.733	520.417.733

- (a) Los montos que componen el activo intangible por combinación de negocios, los que han sido determinados de acuerdo con la valorización de los activos y pasivos netos a su valor razonable, usando el criterio de valorización de los flujos netos a valor descontado, cuyo importe al 30 de septiembre de 2011, fecha de la finalización de la combinación de negocios, ascendió a M\$ 365.590.595.

De acuerdo con NIIF 3, cuando un activo intangible es adquirido a través de una combinación de negocios, su valor razonable refleja las expectativas sobre la probabilidad de que los beneficios económicos futuros incorporados al activo fluyan a la entidad. En otras palabras, esta probabilidad se representa en la medición del valor razonable del activo intangible. El método de valorización se estimó en el valor razonable de los flujos futuros que espera recibir la sociedad descontados al costo promedio ponderado de capital (WACC). Dicha valorización fue realizada por un tercero independiente.

Clases de amortización acumulada y deterioro del valor de activos intangibles (presentación):

Activos intangibles distintos de la plusvalía (Bruto)	30-06-2026 (No Auditado)	31-12-2025
Clases de Amortización Acumulada de activos intangibles, bruto (presentación)	M\$	M\$
Derechos de concesión	(96.213.144)	(92.444.343)
Intangible por combinación de Negocios	(209.046.165)	(198.982.186)
Total Clases de activos intangibles, bruto (presentación)	(305.259.309)	(291.426.529)

La Sociedad no posee activos intangibles no reconocidos.

NOTA 13 PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS

El detalle y los movimientos de las distintas categorías de las propiedades, plantas y equipos se muestran en la tabla siguiente:

Propiedades, Plantas y Equipos	Equipo de oficina, neto	Total Propiedades, plantas y equipos, neto
Movimientos en Propiedades, Plantas y Equipos (presentación)	M\$	M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2026	36.859	36.859
Gastos por depreciaciones	(4.232)	(4.232)
Saldo final al 30 de junio de 2026 (No Auditado)	32.627	32.627

Propiedades, Plantas y Equipos	Equipo de oficina, neto	Total Propiedades, plantas y equipos, neto
Movimientos en Propiedades, Plantas y Equipos (presentación)	M\$	M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2025	14.420	14.420
Adiciones	29.232	29.232
Gastos por depreciaciones	(6.793)	(6.793)
Saldo final al 31 de diciembre de 2025	36.859	36.859

Clase de Propiedades, Plantas y Equipos, neto (presentación)

Propiedades, Plantas y Equipos (neto)	30-06-2026 (No Auditado)	31-12-2025
	M\$	M\$
Equipos de oficina, neto	32.627	36.859
Total Propiedades, Plantas y Equipos, neto	32.627	36.859

Clase de Propiedades, Plantas y Equipos, bruto (presentación)

Propiedades, Plantas y Equipos (bruto)	30-06-2026 (No Auditado)	31-12-2025
	M\$	M\$
Equipos de oficina, bruto	419.499	419.499
Total Propiedades, Plantas y Equipos, bruto	419.499	419.499

Clases de depreciación acumulada y desapropiaciones del valor de las Propiedades, Plantas y Equipos (presentación)

Propiedades, Plantas y Equipos (bruto)	30-06-2026 (No Auditado)	31-12-2025
	M\$	M\$
Depreciación acumulada y desapropiaciones del valor, Equipos de oficina	(386.872)	(382.640)
Total Clases de depreciación acumulada y desapropiaciones del valor de las Propiedades, Plantas y Equipos	(386.872)	(382.640)

El cargo por depreciación de M\$ 4.232 al 30 de junio de 2026 (M\$ 6.793 al 31 de diciembre de 2025) se ha contabilizado dentro del rubro gasto por depreciación y amortización del Estado de Resultados.

Los activos que se encuentran en funcionamiento y que están totalmente depreciados al 30 de junio de 2026 y al 31 de diciembre de 2025 ascienden a M\$ 367.101. La administración realizó una revisión de la estimación de vidas útiles de los bienes. Estos activos no se encuentran sujetos a ningún tipo de garantía.

La sociedad no posee bienes disponibles para la venta.

La sociedad no posee bienes en arriendo.

No existen compensaciones de terceros que se incluyan en el resultado del período por elementos de propiedades, planta y equipo.

No existen obligaciones legales ni contractuales que involucren la creación de una estimación de costos de desmantelamiento para este tipo de bienes.

NOTA 14 ACTIVOS POR DERECHO DE USO

El detalle y los movimientos de las distintas categorías de los activos por derechos de uso se muestran en la tabla siguiente:

Activos por derecho de uso	30-06-2026 (No Auditado)	31-12-2025
	M\$	M\$
Saldo inicial al 1 de enero	2.097.490	2.397.130
Gastos por amortización	(149.822)	(299.640)
Saldo final	1.947.668	2.097.490

Los activos por derecho de uso comprenden el importe de la medición del pasivo generado por la aplicación a partir del 2019 de la NIIF 16, estos activos se han conformado con los arriendos suscritos por la sociedad con terceros y son amortizados por el período menor entre el plazo del arrendamiento y la vida útil del activo subyacente. La sociedad no posee arrendamientos a corto plazo y de bajo valor.

Clases de los activos por derechos de uso, neto (presentación)

Activos por derecho de uso (neto)	30-06-2026 (No Auditado)	31-12-2025
	M\$	M\$
Activos por derecho de uso	1.947.668	2.097.490
Total Activos por derecho de uso, neto	1.947.668	2.097.490

Clases de los activos por derechos de uso, bruto (presentación)

Activos por derecho de uso (bruto)	30-06-2026 (No Auditado)	31-12-2025
	M\$	M\$
Activos por derecho de uso	4.104.784	4.104.784
Total Activos por derecho de uso, bruto	4.104.784	4.104.784

Clases de amortización acumulada y desapropiaciones del valor de los activos por derechos de uso (presentación)

Amortización Acumulada de los activos por derecho de uso (Bruto)	30-06-2026 (No Auditado)	31-12-2025
	M\$	M\$
Amortización acumulada y desapropiaciones del valor, Activos por derecho de uso	(2.157.116)	(2.007.294)
Total Clases de depreciación acumulada y desapropiaciones del valor de los activos por derecho de uso	(2.157.116)	(2.007.294)

NOTA 15 OTROS PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Las obligaciones con títulos de deuda, se detallan a continuación:

Otros pasivos financieros, corrientes	30-06-2026 (No Auditado)	31-12-2025
	M\$	M\$
Obligaciones con el Público	35.889.021	32.338.250
Total Otros pasivos financieros, corrientes	35.889.021	32.338.250

Otros pasivos financieros, no corrientes	30-06-2026 (No Auditado)	31-12-2025
	M\$	M\$
Obligaciones con el Público	519.121.793	522.337.686
Total Otros pasivos financieros, no corrientes	519.121.793	522.337.686

Obligaciones con el Público

En septiembre de 2024, la Sociedad inscribió ante la Comisión para el Mercado Financiero una línea de bonos desmaterializados por un monto máximo de UF 14.000.000, registrada mediante inscripción automática bajo el N° 1.185 del Registro de Valores.

Los bonos emitidos con cargo a esta línea se encuentran sujetos a las condiciones establecidas en el respectivo Contrato de Emisión, el cual contempla, entre otras garantías, prenda sin desplazamiento en primer grado sobre el contrato de concesión, prenda sobre el 100% de las acciones emitidas por la Sociedad, y prenda sobre ciertos fondos depositados en cuentas definidas en el contrato de emisión.

El 15 de octubre de 2024 la Sociedad efectuó la colocación, a través de la Bolsa de Comercio de Santiago mediante el sistema de Remate Holandés, del monto total de la línea, estructurada en dos series amortizables semestralmente a partir del 15 de abril de 2026, según el siguiente detalle:

Bonos	Clasificación FitchChile /Humphreys	Vencimiento	Tasa Inscripción (UF+)	Tasa Colocación (UF+)
Serie B	AA+/AA+	15-10-2031	3,90%	3,33%
Serie C	AA / AA+	15-10-2035	4,10%	3,40%

Distribución de Obligaciones con el Público porción corriente y no corriente:

Montos nominales						
Series	30-06-2026			31-12-2025		
	M\$	M\$	Total	M\$	M\$	Total
	B	C		B	C	
más de 90 días hasta 1 año	32.733.435	2.416.188	35.149.623	29.234.497	2.351.531	31.586.028
más de 1 año hasta 3 años	81.665.969	0	81.665.969	72.374.940	0	72.374.940
más de 1 año hasta 2 años	37.144.110	0	37.144.110	32.677.165	0	32.677.165
más de 2 años hasta 3 años	44.521.859	0	44.521.859	39.697.775	0	39.697.775
más de 3 años hasta 5 años	109.353.415	0	109.353.415	99.374.447	0	99.374.447
más de 3 años hasta 4 años	51.024.494	0	51.024.494	47.041.254	0	47.041.254
más de 4 años hasta 5 años	58.328.921	0	58.328.921	52.333.193	0	52.333.193
más de 5 años	29.827.881	285.742.170	315.570.051	59.352.828	278.095.720	337.448.548
Total montos nominales	253.580.700	288.158.358	541.739.058	260.336.712	280.447.251	540.783.963
Montos Contables						
Obligaciones con el público corrientes	33.472.833	2.416.188	35.889.021	29.986.719	2.351.531	32.338.250
más de 90 días hasta 1 año	33.472.833	2.416.188	35.889.021	29.986.719	2.351.531	32.338.250
Obligaciones con el público no corrientes	222.595.217	296.526.576	519.121.793	233.145.253	289.192.433	522.337.686
más de 1 año hasta 3 años	82.711.868	0	82.711.868	73.483.100	0	73.483.100
más de 1 año hasta 2 años	37.643.212	0	37.643.212	33.196.488	0	33.196.488
más de 2 años hasta 3 años	45.068.656	0	45.068.656	40.286.612	0	40.286.612
más de 3 años hasta 5 años	110.005.567	0	110.005.567	100.163.092	0	100.163.092
más de 3 años hasta 4 años	51.432.575	0	51.432.575	47.509.613	0	47.509.613
más de 4 años hasta 5 años	58.572.992	0	58.572.992	52.653.479	0	52.653.479
más de 5 años	29.877.782	296.526.576	326.404.358	59.499.061	289.192.433	348.691.494
Obligaciones con el público	256.068.050	298.942.764	555.010.814	263.131.972	291.543.964	554.675.936

El valor libro y los valores razonables de los recursos ajenos son los siguientes:

Otros pasivos financieros	Valor libro	Valor razonable	Valor libro	Valor razonable
	30-06-2026 (No Auditado)	30-06-2026 (No Auditado)	31-12-2025	31-12-2025
	M\$	M\$	M\$	M\$
Obligaciones con el Público	555.010.814	565.446.501	554.675.936	570.043.570
Total Otros pasivos financieros	555.010.814	565.446.501	554.675.936	570.043.570

Cambios en Pasivos que se originan por actividades de financiamiento

Conciliación Obligaciones Financieras	Saldo Inicial M\$	Flujos de efectivo utilizados en actividades de financiación		Cambios que no representan flujos de efectivo		Saldo Final
		Pagos de Capital	Pagos de Intereses	Intereses Devengados	Reajuste en UF	
		M\$	M\$	M\$	M\$	
Al 30 de junio de 2026						
Obligaciones con el público (Series B y C)	554.675.936	(13.499.025)	(10.683.115)	9.643.724	14.873.294	555.010.814
Al 30 de junio de 2025						
Obligaciones con el público (Series B y C)	557.609.732	(9.627.909)	(10.806.634)	9.750.873	12.283.790	559.209.852
Al 31 de diciembre de 2025						
Obligaciones con el público (Series B y C)	557.609.732	(19.598.569)	(21.573.942)	19.445.172	18.793.543	554.675.936

A continuación, se hace descripción de las amortizaciones según sus vencimientos al 30 de junio de 2026:

Fecha	Cuota serie B	Amortización serie B UF	Fecha	Cuota serie C	Amortización Serie C UF	Total UF
15-04-2025	1	247.008	15-04-2032	1	841.659	841.659
15-10-2025	2	252.319	15-10-2032	2	859.755	859.755
15-04-2026	3	338.143	15-04-2033	3	851.568	851.568
15-10-2026	4	345.413	15-10-2033	4	869.877	869.877
15-04-2027	5	406.888	15-04-2034	5	920.579	920.579
15-10-2027	6	415.636	15-10-2034	6	940.371	940.371
15-04-2028	7	494.306	15-04-2035	7	1.020.383	1.020.383
15-10-2028	8	504.934	15-10-2035	8	695.808	695.808
15-04-2029	9	585.745	Total		7.000.000	7.000.000
15-10-2029	10	598.339				
15-04-2030	11	651.639				
15-10-2030	12	665.650				
15-04-2031	13	763.269				
15-10-2031	14	730.711				
Total		7.000.000				

NOTA 16 PASIVOS POR ARRENDAMIENTOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Los pasivos por arrendamientos corrientes y no corrientes, al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, se detallan a continuación:

Pasivos por arrendamientos, corrientes	30-06-2026 (No Auditado)	31-12-2025
	M\$	M\$
Pasivo Arrendamiento derecho de uso NIIF 16	458.217	439.946
Total pasivos por arrendamientos, corrientes	458.217	439.946

Pasivos por arrendamientos, no corrientes	30-06-2026 (No Auditado)	31-12-2025
	M\$	M\$
Pasivo Arrendamiento derecho de uso NIIF 16	2.754.949	2.905.716
Total pasivos por arrendamientos, no corrientes	2.754.949	2.905.716

Pasivo generado por la aplicación de la NIIF 16, el cual corresponde a un pasivo por arrendamiento de bienes de uso reconocido inicialmente a valor presente (ver Nota 2 nro. 2.27).

Cambios en Pasivos que se originan por actividades de financiamiento:

Conciliación pasivos por arrendamientos	Saldo Inicial	Flujos de efectivo utilizados en actividades de financiación	Cambios que no representan flujos de efectivo			Saldo Final
		Otros Pagos	Intereses Devengados	Reajustes en UF	Otras Variaciones	
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Al 30 de junio de 2026						
Pasivos Arrendamiento Bienes de uso NIIF 16	3.345.662	(264.868)	44.659	88.304	(591)	3.213.166
Al 30 de junio de 2025						
Pasivos Arrendamiento Bienes de uso NIIF 16	3.649.274	(256.920)	49.011	78.873	(352)	3.519.886
Al 31 de diciembre de 2025						
Pasivos Arrendamiento Bienes de uso NIIF 16	3.649.274	(517.868)	95.883	118.969	(596)	3.345.662

Distribución de pasivos por arrendamientos porción corriente y no corriente:

	30-06-2026	31-12-2025
Montos nominales	M\$	M\$
más de 90 días hasta 1 año	539.808	525.363
más de 1 año hasta 3 años	1.079.616	1.050.726
más de 1 año hasta 2 años	539.808	525.363
más de 2 años hasta 3 años	539.808	525.363
más de 3 años hasta 5 años	1.079.616	1.050.726
más de 3 años hasta 4 años	539.808	525.363
más de 4 años hasta 5 años	539.808	525.363
más de 5 años	809.712	1.050.725
Total montos nominales	3.508.752	3.677.540
Valores contables		
Pasivos por arrendamientos corrientes	458.217	439.946
más de 90 días hasta 1 año	458.217	439.946
Pasivos por arrendamientos no corrientes	2.754.949	2.905.716
más de 1 año hasta 3 años	954.582	916.520
más de 1 año hasta 2 años	470.817	452.044
más de 2 años hasta 3 años	483.765	464.476
más de 3 años hasta 5 años	1.007.805	967.622
más de 3 años hasta 4 años	497.068	477.249
más de 4 años hasta 5 años	510.737	490.373
más de 5 años	792.562	1.021.574
Pasivos por arrendamientos	3.213.166	3.345.662

NOTA 17 CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR, CORRIENTES

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, se detallan a continuación:

Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	30-06-2026 (No Auditado)	31-12-2025
	M\$	M\$
Proveedores (1)	936.696	612.211
Impuesto al valor agregado por pagar	6.312.466	6.217.170
Cuentas por pagar por retenciones	3.923	9.449
Total	7.253.085	6.838.830

(1) Este rubro está compuesto principalmente por las obligaciones contraídas con terceros, donde destacan la mantención y prestaciones de servicios.

A continuación, se describen los cuadros de vencimientos de pago a proveedores:

30 de junio de 2026

Proveedores con pagos al día	Bienes	Servicios	Total
	M\$	M\$	M\$
Hasta 30 días	1.139	732.945	734.084
Entre 31 y 60 días	0	69.303	69.303
Entre 61 y 90 días	0	12.529	12.529
Entre 91 y 120 días	0	20.760	20.760
Entre 121 y 365 días y más	0	100.020	100.020
Total	1.139	935.557	936.696
Período promedio de pago cuentas al día (días) %	100%	100%	100%

31 de diciembre de 2025

Proveedores con pagos al día	Bienes	Servicios	Total
	M\$	M\$	M\$
Hasta 30 días	2.440	480.688	483.128
Entre 31 y 60 días	0	55.631	55.631
Entre 61 y 90 días	0	3.153	3.153
Entre 91 y 120 días	0	1.917	1.917
Entre 121 y 365 días y más	0	68.382	68.382
Total	2.440	609.771	612.211
Período promedio de pago cuentas al día (días) %	100%	100%	100%

NOTA 18 OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES

Los otros pasivos no financieros al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, respectivamente, se detallan a continuación:

Otros pasivos no financieros, corrientes	30-06-2026 (No Auditado)	31-12-2025
	M\$	M\$
Otros acreedores (1)	369.610	348.708
Subvenciones a la Explotación	285.683	0
Total Otros pasivos no financieros, corrientes	655.293	348.708

(1) Incluye principalmente montos recibidos de usuarios pendientes de asignar a pases diarios unificados.

NOTA 19 CAPITAL DE LA SOCIEDAD

El capital emitido y pagado de la sociedad, al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, asciende a un monto de M\$ 166.967.672, dividido en 2.500.000 acciones de una misma serie, nominativas, de carácter ordinario, sin valor nominal, acciones que se encuentran totalmente suscritas y pagadas.

Acciones Ordinarias y Preferentes al 1 de enero de 2026	Nº Acciones	Acciones ordinarias	Acciones propias
Capital	2.500.000	2.500.000	2.500.000
Saldo al 30 de junio de 2026	2.500.000	2.500.000	2.500.000

Acciones Ordinarias y Preferentes al 1 de enero de 2025	Nº Acciones	Acciones ordinarias	Acciones propias
Capital	2.500.000	2.500.000	2.500.000
Saldo al 31 de diciembre de 2025	2.500.000	2.500.000	2.500.000

La distribución de las acciones se divide entre dos accionistas:

Accionistas	Acciones pagadas	Porcentaje de participación
Grupo Costanera S.p.A.	2.499.999	99,99996%
Gestión Vial S.A.	1	0,00004%
Total	2.500.000	100%

NOTA 20 GANANCIAS (PÉRDIDAS) ACUMULADAS

El movimiento de la reserva por resultados retenidos ha sido el siguiente:

Movimiento resultados retenidos	30-06-2026 (No Auditado)	31-12-2025
	M\$	M\$
Saldo inicial	80.289.742	219.275.417
Resultado del período	30.090.343	64.014.325
Dividendos (*)	0	(203.000.000)
Total ganancias (pérdidas) acumuladas	110.380.085	80.289.742

De acuerdo a lo señalado en la Nota 2 nro. 2.17, la distribución de dividendos dependerá de la existencia de recursos financieros y del cumplimiento de las razones financieras establecidas en los contratos de financiamiento.

(*) Distribuciones de Dividendos

Con fecha 31 de diciembre de 2025, en Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, se acordó la distribución de dividendos definitivos a razón de \$58.000 por acción, los que serán pagados durante el mes de enero de 2026.

Por su parte, y en virtud de un contrato de mutuo celebrado con fecha anterior a dicha junta, entre la Sociedad y Grupo Costanera S.p.A., siendo ésta última deudora de la primera en dicho contrato, las partes dejaron constancia de que, al ser el dividendo y el mutuo acreencias exigibles entre las partes, operó por el ministerio de la ley la compensación establecida en los artículos 1655 y siguientes del Código Civil por M\$ 144.999.942 en 2026, ver Nota 7 nro.1.

Con fecha 17 de julio de 2025, en Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, se acordó la distribución de dividendos definitivos a razón de \$23.200 por acción, los cuales fueron pagados durante el mes de agosto de 2025.

Por su parte, y en virtud de un contrato de mutuo celebrado con fecha anterior a dicha junta, entre la Sociedad y Grupo Costanera S.p.A., siendo ésta última deudora de la primera en dicho contrato, las partes dejaron constancia de que, al ser el dividendo y el mutuo acreencias exigibles entre las partes, operó por el ministerio de la ley la compensación establecida en los artículos 1655 y siguientes del Código Civil por M\$ 57.999.977 en 2025, ver Nota 7 nro.1.

A continuación, detalle de las Distribuciones de Dividendos:

Sociedades	30-06-2026 (No Auditado)	31-12-2025
	M\$	M\$
Grupo Costanera S.p.A.	0	202.999.919
Gestión Vial S.A.	0	81
Total dividendos distribuidos	0	203.000.000

Durante el período finalizado al 30 de junio de 2026 y 31 de diciembre de 2025, la sociedad no ha constituido otras reservas.

NOTA 21 INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos ordinarios se registran según lo descrito en Nota 2.16, y el detalle se presenta a continuación:

Ingresos de Actividades Ordinarias	Acumulado		Trimestral	
	01-01-2026 30-06-2026 (No Auditado)	01-01-2025 30-06-2025 (No Auditado)	01-04-2026 30-06-2026 (No Auditado)	01-04-2025 30-06-2025 (No Auditado)
Ingresos Por Peaje	M\$	M\$	M\$	M\$
Peajes (1)	59.239.910	55.769.647	29.660.265	28.374.629
Pase Diario Único (2)	420.786	400.376	214.386	171.950
Diferencia Tarifa 3,5% (3)	14.815.658	11.890.679	7.400.358	6.043.818
Total Ingresos por Peaje	74.476.354	68.060.702	37.275.009	34.590.397
Ingresos Comerciales (4)	1.705.472	1.639.578	849.192	827.072
MOP (5)	1.927.576	844.061	1.258.875	388.623
Otros ingresos	265.251	542.135	188.594	273.703
Total Ingresos de actividades ordinarias	78.374.653	71.086.476	39.571.670	36.079.795

(1) Ingresos por Peaje correspondiente a tránsitos de usuarios con TAG habilitado.

(2) Ingresos provenientes de tránsitos de usuarios poco frecuentes sin TAG.

(3) Ingresos asociados al reajuste anual establecido en las Bases de Licitación (Ver Nota 9 nro. 1).

(4) Corresponde al arriendo de televías (TAG).

(5) Ingresos por Obras de Rápida Ejecución del Convenio Ad Referéndum N° 2, ver Nota 30.

NOTA 22 PÉRDIDAS POR DETERIORO DE VALOR (REVERSIONES DE PÉRDIDAS POR DETERIORO DE VALOR) RECONOCIDAS EN EL RESULTADO DEL PERÍODO

Los deterioros, se detallan a continuación:

Pérdidas por deterioro de valor (reversiones de pérdidas por deterioro de valor) reconocidas en el resultado del período	Acumulado		Trimestral	
	01-01-2026 30-06-2026 (No Auditado)	01-01-2025 30-06-2025 (No Auditado)	01-04-2026 30-06-2026 (No Auditado)	01-04-2025 30-06-2025 (No Auditado)
	M\$	M\$	M\$	M\$
Deterioro de Ingresos por peaje facturado	6.813.151	5.619.785	3.063.366	2.953.420
Total Pérdidas por deterioro de valor (reversiones de pérdidas por deterioro de valor) reconocidas en el resultado del período	6.813.151	5.619.785	3.063.366	2.953.420

La provisión de incobrable (porcentaje de incobrabilidad) al 30 de junio de 2026 es de 11,50% (10,08% al 30 de junio de 2025), y corresponde al deterioro de ingresos por peaje facturados por M\$ 6.685.354 más el castigo de tránsitos por facturar por M\$ 127.797 (M\$ 6.372.832 y M\$ 169.028 al 31 de diciembre de 2025 respectivamente), respecto de los ingresos por peaje.

NOTA 23 OTROS GASTOS, POR NATURALEZA

Los costos al 30 de junio de 2026 y 2025, respectivamente, se detallan a continuación:

Otros gastos, por naturaleza	Acumulado		Trimestral	
	01-01-2026 30-06-2026 (No Auditado)	01-01-2025 30-06-2025 (No Auditado)	01-04-2026 30-06-2026 (No Auditado)	01-04-2025 30-06-2025 (No Auditado)
	M\$	M\$	M\$	M\$
Costo por servicio de conservación Autopista (1)	5.641.781	3.965.314	2.779.291	1.607.576
Costo por servicio de explotación Autopista (2)	2.511.257	2.442.394	1.223.048	1.232.353
Costos directos de administración	657.916	582.112	193.079	199.993
Costos directos de Operación (3)	2.304.445	2.446.150	1.143.501	1.233.183
Costos por seguros	434.120	410.758	217.061	196.478
Total Otros gastos, por naturaleza	11.549.519	9.846.728	5.555.980	4.469.583

(1) Este rubro se compone principalmente por la mantención rutinaria de obras, áreas verdes y operación vial dentro del espacio concesionado, e incluye el servicio de mantención electromecánica que realiza la Sociedad relacionada Gestión Vial S.A.

(2) De acuerdo a NIIF 15, el saldo incluye ingresos por gastos de cobranzas de las cuentas por cobrar netos de deterioro; dichos ingresos se revelan aquí debido a que es solo un traspaso de los gastos de cobranza hacia los clientes, y no representan ingresos reales para la sociedad, M\$ 11.149.974 al 30 de junio de 2026 (M\$ 13.425.180 al 30 de junio de 2025).

(3) Este rubro se compone principalmente por los costos por obras de rápida ejecución asociadas al Decreto Supremo MOP N° 212 de 7 de octubre de 2021 (ver Nota 30 Contrato de Concesión), realizadas por la Sociedad Gestión Vial S.A.

Los importes asociados realizados por la Sociedad Gestión Vial S.A., a los numerales descritos anteriormente ascienden a: M\$ 5.150.616 al 30 de junio de 2026 (M\$ 3.932.226 al 30 de junio de 2025), ver Nota 7 nro. 3.

NOTA 24 INGRESOS FINANCIEROS

El detalle de los ingresos Financieros al 30 de junio de 2026 y 2025, respectivamente es el siguiente:

Ingresos financieros	Acumulado		Trimestral	
	01-01-2026 30-06-2026 (No Auditado)	01-01-2025 30-06-2025 (No Auditado)	01-04-2026 30-06-2026 (No Auditado)	01-04-2025 30-06-2025 (No Auditado)
	M\$	M\$	M\$	M\$
Intereses generados por instrumentos Financieros (1)	586.606	1.540.793	268.440	682.111
Interés devengado por mora de clientes (2)	920.031	924.985	480.322	380.225
Intereses Ganados Empresas relacionadas (3)	9.557.765	13.163.612	4.464.155	6.503.961
Intereses devengados MOP (4)	1.426.639	873.291	757.208	468.147
Total Ingresos financieros	12.491.041	16.502.681	5.970.125	8.034.444

(1) Corresponde a intereses generados por instrumentos financieros.

(2) De acuerdo a NIIF 15, el saldo incluye ingresos por intereses de mora de las cuentas por cobrar a usuarios, netos de deterioro.

(3) Ver Nota 7 nro. 7.3.

(4) Intereses asociados a los Compromisos Ambientales Simples (CAS) instruidos mediante Resolución DGOP 5458 (Ver Nota 10 nro. 3). A contar del 1° de enero de 2020, este rubro incluye el reconocimiento de intereses generados por la Cuenta de Ingresos del CAR N°1, por la no aplicación del reajuste real de tarifas del 3,5% (Ver Nota 9 nro. 1 y Nota 30).

NOTA 25 COSTOS FINANCIEROS

Los costos financieros al 30 de junio de 2026 y 2025, respectivamente, se detallan a continuación:

Costos Financieros	Acumulado		Trimestral	
	01-01-2026 30-06-2026 (No Auditado)	01-01-2025 30-06-2025 (No Auditado)	01-04-2026 30-06-2026 (No Auditado)	01-04-2025 30-06-2025 (No Auditado)
	M\$	M\$	M\$	M\$
Interés Obligaciones con el público (1)	9.643.724	9.750.873	4.868.063	4.867.575
Intereses Pasivos Arrendamientos NIIF 16 (2)	44.659	49.011	22.160	24.322
Comisiones y otros gastos financieros (3)	1.263.108	1.038.455	682.278	1.043.261
Total	10.951.491	10.838.339	5.572.501	5.935.158

(1) Corresponde a gastos asociados al financiamiento presentado en Nota 15 número 1.

(2) Corresponde al interés del período generado por la aplicación de la NIIF 16, ver Nota 16.

(3) Al 30 de junio de 2026 se incorpora el monto de M\$ 1.238.242 (M\$ 1.024.262 Al 30 de junio de 2025) por conceptos de desagregación IVA intereses de mora facturados a los usuarios y los cuales están asociados a la provisión de deterioro.

NOTA 26 GANANCIAS (PÉRDIDAS) DE CAMBIO EN MONEDA EXTRANJERA

Las diferencias de cambio al 30 de junio de 2026 y 2025, se detallan a continuación:

Diferencias de cambio	Moneda	Acumulado		Trimestral	
		01-01-2026 30-06-2026 (No Auditado)	01-01-2025 30-06-2025 (No Auditado)	01-04-2026 30-06-2026 (No Auditado)	01-04-2025 30-06-2025 (No Auditado)
		M\$	M\$	M\$	M\$
Activo					
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	USD	126	(542)	(46)	(169)
Total Activos		126	(542)	(46)	(169)
Pasivo					
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	USD	(1.422)	733	48	733
Total Pasivos		(1.422)	733	48	733
Ganancia neta por moneda extranjera		126	733	1.596	733
Pérdida neta por moneda extranjera		(1.422)	(542)	(1.594)	(169)
Ganancias (pérdidas) de cambio en moneda extranjera		(1.296)	191	2	564

NOTA 27 RESULTADOS POR UNIDADES DE REAJUSTE

Los resultados por unidades de reajuste (cargados / abonados) en el Estado de resultados al 30 de junio de 2026 y 2025, se incluyen en las partidas y montos siguientes:

Resultados por unidades de reajuste	Acumulado		Trimestral	
	01-01-2026 30-06-2026 (No Auditado)	01-01-2025 30-06-2025 (No Auditado)	01-04-2026 30-06-2026 (No Auditado)	01-04-2025 30-06-2025 (No Auditado)
	M\$	M\$	M\$	M\$
Activos financieros en UF (1)	2.056.482	971.110	1.857.241	448.346
Reajuste Mutuo por cobrar EERR (2)	6.753.478	3.554.100	6.046.415	1.546.739
Obligaciones con el público (3)	(14.873.294)	(12.283.790)	(13.277.585)	(5.322.307)
Pasivo Arrendamiento Bienes de uso NIIF 16 (4)	(88.304)	(78.873)	(78.895)	(34.193)
Documentos por cobrar al MOP	98.925	98.041	80.436	877
Otros activos y pasivos	101.433	254.325	(218.272)	321.226
Total Resultados por unidades de reajuste	(5.951.280)	(7.485.087)	(5.590.660)	(3.039.312)

(1) Ver Nota 9.

(2) Ver nota 7 nro. 1.

(3) Ver Nota 15.

(4) Ver Nota 16.

NOTA 28 GASTO POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS

El gasto por impuesto a las ganancias al 30 de junio de 2026 y 2025, se detalla a continuación:

Efecto por impuestos a las ganancias	Acumulado		Trimestral	
	01-01-2026 30-06-2026 (No Auditado)	01-01-2025 30-06-2025 (No Auditado)	01-04-2026 30-06-2026 (No Auditado)	01-04-2025 30-06-2025 (No Auditado)
	M\$	M\$	M\$	M\$
Gasto por impuestos diferidos (1)	878.759	(1.033.160)	224.672	(489.278)
Gasto por impuestos a la renta	10.643.021	11.899.311	5.053.291	6.439.054
Total gasto por impuestos a las ganancias	11.521.780	10.866.151	5.277.963	5.949.776

(1) Ver Nota 11.

La tasa aplicada para el cálculo de impuestos por los períodos 2026 y 2025 es de 27%, en conformidad a lo establecido en la Ley 20.780.

NOTA 29 CONTINGENCIAS

La Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur S.A. presenta las siguientes Garantías, Contingencias y Restricciones:

a) Garantías en favor del Director General de Concesiones y sus modificaciones

De conformidad a lo establecido en el numeral 1.8.1.2 de las Bases de Licitación, la sociedad ha entregado, a favor del Director General de Concesiones, la Garantía de Explotación consistente en 10 boletas de garantías, de igual valor, para garantizar el fiel cumplimiento del Contrato de Concesión, según el siguiente detalle:

Concepto	Fecha de Emisión	Banco Emisor	Monto Total Garantía (UF)	Fecha de vencimiento
Fiel cumplimiento del Contrato de Concesión	26-06-2025	Banco Estado	250.000	05-07-2030

b) Obligaciones Bonos Emitidos

Los Bonos emitidos están garantizados mediante una prenda sin desplazamiento y prohibición de gravar y enajenar sobre la Concesión, una prenda sin desplazamiento y prohibición de gravar y enajenar sobre la totalidad de las acciones emitidas por la Sociedad, y prendas sin desplazamiento sobre dinero, respecto de los fondos que de tiempo en tiempo en ciertas cuentas de conformidad a lo requerido por el Contrato de Emisión.

c) Principales juicios u otras acciones legales en que se encuentra involucrada la sociedad:

Causa ROL C-8165-2023 29° Juzgado Civil de Santiago Delito de Encerrona	
Demandados	Fisco de Chile Sociedad Concesionaria Autopista Nueva Vespucio Sur S.A.
Estado Procesal	En etapa de discusión
Demandante	Cuantía
Yulidid Peñaranda y Otros	\$817.767.593 (incluye \$750.000.000 de daño moral)

Al 30 de junio de 2026 y al 31 de diciembre de 2025 existen demandas y litigios en contra de la sociedad producto de reclamos de terceros por daños o perjuicios sufridos en la ruta concesionada, los que se encuentran cubiertos por seguros de responsabilidad civil. De acuerdo a lo señalado por la administración y sus asesores legales, la probabilidad de cobro de estos juicios no es probable, por lo que no se ha realizado una provisión.

d) Sanciones Administrativas

A la fecha de emisión de estos Estados Financieros, ni la sociedad ni sus directores han recibido sanciones administrativas de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) o de otras instituciones.

e) Seguros

La Sociedad mantiene un programa de seguros que incluye cobertura de Todo Riesgo de Daños Físicos, Perjuicio por Paralización y Responsabilidad Civil, con el objeto de dar cumplimiento a las obligaciones establecidas en las Bases de Licitación y resguardarse de consecuencias económicas adversas por la

ocurrencia de diversos tipos de siniestros o demandas de terceros por daños con motivo de la ejecución, reparación, conservación, mantención, explotación y operación de la obra pública fiscal.

f) Garantías

Al 30 de junio de 2026 se mantienen las siguientes garantías:

Beneficiario	Concepto	Fecha de Emisión	Banco emisor	Monto Garantía emitida (UF)	Fecha de Vencimiento
Soc. Coordinadora Sitio Unificado	Fiel cumplimiento del convenio suscrito	16-12-2025	Banco de Chile	1.000	30-12-2026

NOTA 30 CONTRATO DE CONCESIÓN

Concesión	Sistema Américo Vespucio Sur Ruta 78 – Av. Grecia
Decreto de Adjudicación	Decreto Supremo N° 1209 de fecha 20 de agosto de 2001
Inicio del plazo de la Concesión	6 de diciembre de 2002
Plazo Máximo de la Concesión	5 de octubre de 2051, sin perjuicio de lo establecido en el CARN°1
Principales obligaciones del Concesionario	a) Construir, conservar y explotar las obras a que se encuentre obligada la sociedad concesionaria. b) Efectuar el cobro de tarifas de acuerdo a las Bases de Licitación y según la oferta presentada por el adjudicatario. c) Efectuar el pago al MOP por la infraestructura pre-existente, indicada en las Bases de Licitación. d) Contratar los seguros señalados en las Bases de Licitación. e) Constituir las garantías de construcción y explotación según lo establecido en las Bases de Licitación.
Principales Derechos del Concesionario	a) Explotar las obras a contar de la Autorización de Puesta en Servicio Provisoria de las mismas, hasta el término de la Concesión. b) El Concesionario tiene derecho a cobrar a los usuarios de la autopista las tarifas establecidas en el contrato de concesión y sus modificaciones, las que se reajustan cada año por inflación y se publican en la página web www.vespuciosur.cl . c) Explotar los servicios complementarios antes indicados en el artículo 1.10.9.2 de las Bases de Licitación, de acuerdo al procedimiento indicado en dicho artículo.

Modificaciones al Contrato de Concesión

Las principales modificaciones de obras y servicios que el contrato de concesión ha experimentado se resumen a continuación:

Convenio Complementario N°1, aprobado mediante Decreto Supremo MOP N°102 de 16 de febrero de 2004	Incluyó modificaciones a las obras y servicios y la ejecución de nuevas inversiones como la habilitación de la faja central destinada al corredor de transporte público para incluir las obras del Metro, la incorporación de colectores del Plan Maestro de Saneamiento de Aguas Lluvias de Santiago y la modificación de servicios no húmedos y húmedos, entre otros. Las obras fueron ejecutadas en su totalidad y el MOP compensó las nuevas inversiones mediante un pago directo.																														
Convenio Complementario N°2 aprobado por Decreto Supremo MOP N°58 de 31 de enero de 2006	Incluyó modificaciones a las obras y servicios y la ejecución de nuevas inversiones como la modificación al proyecto de ingeniería y sus obras, aumento de presupuesto de modificación de servicios no húmedos, y obras adicionales para la obra gruesa del tramo Av. Grecia – Gran Avenida José Miguel Carrera, entre otros. Las obras fueron ejecutadas en su totalidad y serán compensadas por el MOP a la sociedad concesionaria mediante pagos directos, de acuerdo al siguiente detalle: <table><tr><th>Año</th><th>Pago MOP UF</th><th>Año</th><th>Pago MOP UF</th><th>Año</th><th>Pago MOP UF</th></tr><tr><td>2022</td><td>13.425</td><td>2026</td><td>13.883</td><td>2030</td><td>22.517</td></tr><tr><td>2023</td><td>13.537</td><td>2027</td><td>14.002</td><td>2031</td><td>14.496</td></tr><tr><td>2024</td><td>13.651</td><td>2028</td><td>14.123</td><td>2032</td><td>14.625</td></tr><tr><td>2025</td><td>21.328</td><td>2029</td><td>14.246</td><td></td><td></td></tr></table>	Año	Pago MOP UF	Año	Pago MOP UF	Año	Pago MOP UF	2022	13.425	2026	13.883	2030	22.517	2023	13.537	2027	14.002	2031	14.496	2024	13.651	2028	14.123	2032	14.625	2025	21.328	2029	14.246		
Año	Pago MOP UF	Año	Pago MOP UF	Año	Pago MOP UF																										
2022	13.425	2026	13.883	2030	22.517																										
2023	13.537	2027	14.002	2031	14.496																										
2024	13.651	2028	14.123	2032	14.625																										
2025	21.328	2029	14.246																												
Compromisos Ambientales (CAS) Resolución DGOP N° 5458 (Exenta) de 22 de diciembre de 2015, sancionada mediante Decreto Supremo MOP N° 156 de 24 de marzo de 2016 y Decreto Supremo MOP N° 29 del 1 de febrero de 2023 que aprueba el CAR N°3	El MOP instruyó a la Sociedad Concesionaria a ejecutar las obras denominadas “Compromisos Ambientales Simples” por un monto total de UF 416.958,10 en un plazo de 18 meses contados desde la fecha en que el Inspector Fiscal instruyera el inicio de las obras. La totalidad de las obras fueron completadas durante el primer trimestre de 2018. El certificado de Cierre de Obra Final fue emitido por el Inspector Fiscal con fecha 15 de mayo de 2018. El valor total de las nuevas obras, debidamente reajustado y actualizado con intereses hasta la fecha de pago, fue compensado por el MOP de acuerdo con lo establecido en el Convenio Ad-Referéndum N°3, mediante un pago directo efectuado en diciembre de 2023.																														
Convenio Ad Referéndum N°1 y su Adenda, aprobado por Decreto Supremo MOP N°151 de 27 de diciembre de 2019	El MOP y la Sociedad pactaron en el CAR N°1 que, a partir del 1 enero de 2020 y durante todo el plazo de concesión, la Sociedad no aplicaría el reajuste real a las tarifas, sin perjuicio de que el MOP podría instruir, a partir de 2021, la aplicación de un reajuste real positivo de las tarifas, el que no podría superar el 3,5% anual. Para compensar al Concesionario y permitir cubrir los ingresos que dejaría de percibir por la eliminación del reajuste real anual, el convenio contempló la creación de una Cuenta de Ingresos, cuyo saldo acumulado se actualiza mensualmente, durante toda la vigencia de la concesión, incluida sus prórrogas, a una tasa de interés real mensual compuesta, equivalente a una tasa real anual de 4%. En esta cuenta se registrar																														

	mensualmente la diferencia entre las tarifas que hubieren correspondido para cada año al aplicar el reajuste del 3,5% real anual y aquellas que se calculen sin el reajuste real anual, multiplicadas por los tránsitos asociados a las Transacciones Cobrables, considerando porcentajes denominados “Desfase de Caja”. Estos porcentajes se actualizan cada dos años, a partir del mes de marzo del año 2022, considerando el comportamiento histórico de pago de los usuarios de la concesión hasta el mes de diciembre del año anterior, en base a lo facturado. Así, el Desfase de Caja aplicable a partir de marzo de 2026 es el siguiente: <table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Desfase de Caja</th></tr> <tr> <th>Numeral 2.2.2</th><th>%</th></tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2.2.2 a)</td><td>46,63%</td></tr> <tr> <td>2.2.2 b)</td><td>24,80%</td></tr> <tr> <td>2.2.2 c)</td><td>5,61%</td></tr> <tr> <td>2.2.2 d)</td><td>2,56%</td></tr> <tr> <td>2.2.2 e)</td><td>20,40%</td></tr> </tbody> </table> Al término de la concesión y sus extensiones, el MOP tiene la opción de pagar el saldo de la cuenta al Concesionario o extender el plazo de la concesión. En octubre de 2022 el MOP notificó a la sociedad concesionaria que el 100% de la diferencia de ingresos que se generara en cada Mes de Operación durante el año 2023, sería íntegramente compensada mediante pagos directos. El saldo de la Cuenta de Ingresos al 30 de junio de 2026 es de UF 2.033.418,70 (UF 1.653.457,91 al 31 de diciembre de 2025).	Desfase de Caja		Numeral 2.2.2	%	2.2.2 a)	46,63%	2.2.2 b)	24,80%	2.2.2 c)	5,61%	2.2.2 d)	2,56%	2.2.2 e)	20,40%
Desfase de Caja															
Numeral 2.2.2	%														
2.2.2 a)	46,63%														
2.2.2 b)	24,80%														
2.2.2 c)	5,61%														
2.2.2 d)	2,56%														
2.2.2 e)	20,40%														
Decreto Supremo MOP N° 212 de 7 de octubre de 2021, que aprobó el Convenio Ad Referéndum N° 2, y Resolución DGC N°75 tramitada el 17 de enero de 2023, sancionada mediante Decreto Supremo MOP N°220 de 26 de diciembre de 2022	El MOP instruyó a la sociedad concesionaria (i) desarrollar los proyectos de ingeniería definitiva de las denominadas “Obras de Rápida Ejecución” que incluyen a) Mejoramiento Entorno a Pasarelas, b) Seguridad Vial y c) Pantallas Acústicas; y, (ii) ejecutar dichas obras y conservar y mantener las obras a y c. El monto total máximo de las nuevas inversiones, costos y gastos asociados ascendió a: a) proyectos de ingeniería definitiva de Obras de Rápida Ejecución por UF 27.652,17; b) Obras de Rápida Ejecución por UF1.299.000; c) gastos, costos y desembolsos por un monto total de UF 52.362; y, d) costos de conservación y mantención de las obras. El Convenio Ad-Referéndum N°2 estableció el esquema de compensación de las nuevas inversiones, que incluye una cuenta de compensación, denominada “Cuenta de Inversión y Compensación Convenio Ad-Referéndum N°2”, en que se registran mensualmente, con signo negativo, las inversiones, gastos y costos, conforme al avance físico de las obras, proyectos, costos, gastos y desembolsos. El MOP paga a la sociedad concesionaria mensualmente los montos contabilizados en la cuenta, los que se anotan con signo positivo. Mediante Resolución DGC N°75 de 27.11.22, el MOP suplementó el valor de las nuevas inversiones (principalmente de las pantallas acústicas), en UF 693.836. El Convenio Ad Referéndum N°5 que establece el mecanismo de compensación del valor adicional de las obras fue aprobado mediante Decreto Supremo MOP N° 228 del 20 de noviembre de 2023. Las obras de mejoramiento de pasarelas y seguridad vial fueron ejecutadas y recibidas por la Inspección Fiscal durante el tercer trimestre de 2023, y las obras de Pantallas Acústicas fueron recepcionadas el 14 de abril de 2025.														
Decreto Supremo MOP N°216 del 15 de diciembre de 2022 y Convenio Ad Referéndum N°4 de 24 de mayo de 2023, aprobado mediante Decreto Supremo MOP N°133 de 25 de julio de 2023	El MOP y la sociedad concesionaria pactaron no aplicar la totalidad del reajuste que corresponde según el contrato de concesión, considerando tanto el reajuste por IPC como el reajuste real si correspondiere, para el primer semestre de 2023, sino aplicar un reajuste a las tarifas de 6,65%. A partir del 1° de julio de 2023, la sociedad concesionaria aplicó las tarifas que hubiere correspondido aplicar en enero de año, al considerar la totalidad del reajuste que se contempla en el contrato de concesión para ese año. Los ingresos que dejó de percibir la sociedad concesionaria por la aplicación de un reajuste menor durante el primer semestre de 2023, debidamente reajustados y actualizados de acuerdo con lo establecido en el CAR N°4, fueron compensados por el MOP mediante un pago directo efectuado en diciembre de 2023 por la suma de UF 81.260,32.														

NOTA 31 MEDIO AMBIENTE

Los montos desembolsados por la Sociedad, relacionados con actividades del Plan de Gestión Ambiental, fueron de M\$ 22.553 al 30 de junio de 2026 (M\$ 21.695 al 30 de junio de 2025). Este monto se presenta bajo el rubro otros gastos por naturaleza, dentro del rubro costos directos de operación, en el Estado de resultados por naturaleza.

NOTA 32 HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE REPORTE

Entre el 1 de julio de 2026 y la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros Intermedios no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole que pudiesen afectar significativamente los saldos o la interpretación de los mismos.